

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIALS 9,00 ptas. trimestrales
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.239 • Sábado 1 de mayo de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

El imperialismo italiano

Por mis pocos años, yo no pude darme cuenta, antes de la guerra, del llamado imperialismo alemán. No teniendo, pues, un antecedente, al llegar a Italia, mi asombro ante lo que veo es considerable y quiero ante lo que veo es considerable y quiero ante lo que veo es considerable...

Por desgracia—y según mi parecer—, la senda que por estos días este pueblo está tomando conduce a lugares muy expuestos a perder el equilibrio. Con motivo de la celebración del aniversario de la hipotética fundación de Roma, la campaña por la ampliación del dominio colonial y por la victoria del fascismo en el exterior (palabras de Mussolini a los miembros del nuevo Directorio fascista), ya iniciado hace tiempo y acentuado como motivo del atentado al jefe del Gobierno, ha tomado caracteres agudísimos. Los periódicos, el pueblo—y esto es lo peor—, sólo se fijan en la Roma imperial, y la mandan por modelo y meta, a restaurarla tienden.

Yo creo que el modelo es tan peligroso como seductor. De la Roma imperial a nuestros días han pasado tantos siglos y hay tantas diferencias, que todo intento de asimilación o comparación entre ambos términos ha de ser absurdo y hasta ridículo. Claro que ni la Edad Media ni la Moderna italiana, pueden ser un modelo ejemplar para un pueblo con tendencias al dominio y a la expansión. Más si nuestra historia (para mí, nuestra historia comienza con el nuevo orden económico, allá del siglo XI al XII) no ofrece bellos ni admirables argumentos para la propaganda de una Italia imperial, déjese ese fundamento histórico en paz y piensen los italianos que si en la Edad Media y en la Moderna fueron demasiado poco—en el sentido de dominación nacional—, en la Antigua fueron demasiado mucho, y váyase lo uno por lo otro.

Es precisamente la historia la que a nosotros, amantes de ella en su aspecto económico, nos obliga a razonar de muy distinto modo. Desde que la guerra se industrializó—allá en el XV—, pasando a hacerse por soldados, a los que se paga, y con armas y municiones caras, la guerra es un patrimonio de ricos. Así como en la Europa feudal, el que tenía el poder tenía la riqueza; así en la Europa capitalista, el que tiene la riqueza tiene el poder. Esa frase, que la ignorante adición a las citas históricas pone en boca de Napoleón, de que «para la guerra hace falta dinero, dinero y dinero», la pronunció cerca de cuatro siglos antes el mariscal Trivulzio, que recibiera el encargo de conquistar a Italia. Y conste que la sentencia no le costaría grandes meditaciones, porque los suizos de sus compañías bien claro solían gritar apenas se atrasara una paga: «Sangre contra dinero. Si no hay dinero no hay suizos.»

Mas si bajo Carlos VIII con dinero, más o menos depreciado, como hoy, se pagaba a los soldados y se compraban las municiones, hoy, cuando la teoría cartalista de Knapp se ha impuesto en la realidad del mundo—aunque la mayoría de los pretendidos economistas no hayan oído ese nombre glorioso—, el dinero no sirve para maliciar la cosa, cuando de la economía de la distribución pasamos a la economía de la producción. Y la guerra de hoy es una guerra económica, en que la victoria se gana en las fábricas de los países que tienen hierro y carbón.

Y a esto vamos, si España pudo mantener durante un siglo su hegemonía en Europa, sin una industria correspondiente, fué debido, no ya tan sólo al oro y plata de Indias, sino el sacrificio generoso de nuestro pueblo. Tal Alemania durante la guerra europea. Sin embargo, los países en que había más talleres y más comercio, terminaron por imponerse. Ahora bien, a la Italia del presente, el pensamiento de que no tiene carbón ni hierro debe refrenar los impulsos, que el recuerdo de la Roma imperial le provoque. Cierro, certísimo, que en poco tiempo, por el esfuerzo admirable de su técnica y con la ayuda sabia de su excelente Banca (por algo en la Siena del siglo XII se le enseñaba ya al mundo este negocio), en Italia se ha desenvuelto prodigiosamente la industria siderúrgica y química. (Quizá el factor mercado se ha olvidado un poco y mucho nos tememos que se inicie ahora una coyuntura de baja.) Mas, ¿de qué sirven esa industria y esa organización, sin primeras materias que transformar?

Si nuestra voz fuera eficaz, o al menos tuviera autoridad, nos permitiríamos decir a estos buenos hermanos nuestros llenos de temperamento: «Dejen a Roma tranquila. Aquello pasó y no volverá. Mirémosla a nosotros, los españoles, que hasta ayer fuimos los señores de medio mundo. Nos contentamos ahora con luchar por un pedazo de terreno, en esa Africa, que fué nuestra durante tanto tiempo, no cuando la gente hablaba en latín, sino cuando rezaba en castellano. Y ahora, ya veis, nos damos por satisfechos con el peor rincón de nuestra espléndida antigua propiedad, y, por añadidura, dejamos la puerta de Tánger para casa de vecindad... Y eso que ahora no tenemos oro ni plata, pero sí mucho carbón y muchísimo hierro.»

Hermanos de Italia: Todos estamos convencidos de vuestros legítimos derechos a tener colonias e imperar en muchas partes... pero como resulta que otros pueblos tienen los mismos derechos, al final vendría la disputa, la guerra... y ésta no se gana sino con hierro y con carbón, que es lo que tienen precisamente vuestros vecinos; pero vosotros, no.»

Todo esto lo diríamos a Italia si nos quisiera oír. Antonio BERMEDEZ CASETE

Un plazo hasta el día 3

«Ese día los rifeños tendrán que dar irremisiblemente su constatación definitiva» (Briand)

El general Castro Girona salió para Axdir con su Estado Mayor. PARIS, 30.—El ministro de la Guerra, Painlevé, ha celebrado esta tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros con el jefe del Gobierno, Briand, una extensa conferencia, al salir de la cual y contestando a preguntas de los periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «El Gobierno francés, en su deseo de mostrarse todo lo generoso y conciliador posible para con los rifeños y abriendo para ellos en pleno acuerdo con el Gobierno español, ha autorizado al presidente de la Delegación francoespañola en Uxda, general Simón, para que a su vez permita a los delegados rifeños ir a consultar por vez última con Abd-el-Krim.

Se han suspendido, pues, las negociaciones hasta el día 3 de mayo; pero en esa fecha los rifeños tendrán que dar irremisiblemente su constatación definitiva. PARIS, 30.—El espíritu de conciliación que ha animado a Francia y España en las negociaciones de Uxda, se mantiene, incluso en este momento, en que se está a punto de llegar a una interrupción decisiva de las negociaciones. En el caso de que la última entrevista de hoy no permitiera llegar a un acuerdo, la Delegación rifeña marcharía de Uxda mañana por la mañana, para regresar al Rif y, a partir de este momento, comenzaría a contarse el plazo de tres días que permitirán a los delegados rifeños volver al Rif y dar cuenta de su misión. Si dentro de ese plazo los rifeños no manifestaran que aceptan las condiciones francoespañolas, condiciones cuyo detalle ya es conocido, las tropas españolas y francesas procederán a la ejecución de las medidas militares previstas por el alto mando.

LA SESION DE AYER. Uxda, 30.—La Conferencia no se ha reunido esta mañana. Lo hará esta tarde, para conocer la respuesta final de los rifeños acerca de las condiciones esenciales de paz.

El coronel Nogues llegó procedente de Fez, celebrando una extensa conferencia con el general Simón y el señor Ponsot. En la sesión de ayer tarde y poco antes de ser suspendida, Mohamed Merkane solicitó ir al Rif para consultar con Abd-el-Krim acerca del régimen de autonomía ofrecido. Los delegados franceses y españoles hicieron comprender al delegado rifeño que no se llegaba a un acuerdo, al menos de principio, acerca de las cuatro condiciones fundamentales de la paz. Merkane reiteró sus objeciones habituales, que equivalen prácticamente a una negativa.

El general Simón, antes de separarse anoche de los delegados rifeños, les rogó que reflexionaran atentamente antes de dar una respuesta final. La Delegación rifeña hizo esta mañana a la Prensa unas declaraciones encaminadas a hacer la responsabilidad de la ruptura eventual de las negociaciones sobre las Delegaciones francesa y española, «a causa del desacuerdo en que se hallan», cuando, por el contrario, de sobrevenir esa ruptura será debida única y exclusivamente a la intransigencia en que, obedeciendo las órdenes del Emir según colocados más tenazmente cada día Aszerkane, Haddu y el Cheddi.

EL CORONEL DUCLOS, ENFERMO. Uxda, 30.—El coronel Nogues substituirá al coronel Duclos, delegado en la Conferencia, que a causa de una indisposición persistente, se ve obligado a permanecer en sus habitaciones. ABD-EL-KRIM PIDE AYUDA A SUECIA. ESTOCOLMO, 30.—La Cruz Roja sueca ha recibido una carta de Abd-el-Krim, en la cual solicita que se esfuerce en vencer los obstáculos que han impedido hasta ahora extender la acción de la Cruz Roja a los enfermos y heridos rifeños, así como a los prisioneros franceses y españoles que se hallan en poder de los disidentes. Abd-el-Krim solicita igualmente el apoyo directo de Suecia.

Una copia de esta carta ha sido dirigida al Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra. En Tánger descontaban el fracaso. Parece confirmarse que sólo se trataba de una maniobra de los rifeños. TANGER, 30 (a las 12,40).—Aunque se descontaba que por la mala fe con que venían obrando los rifeños no se llegaría a un acuerdo en la conferencia de Uxda, ha producido la impresión la noticia de la ruptura de negociaciones. Ni España ni Francia podían aceptar dignamente que fuesen los rifeños quienes impusieran las condiciones de paz.

Pronto se verá que con estas negociaciones no pretendían los rebeldes otra cosa que ganar tiempo, a fin de evitar las operaciones, cuyo empuje no se hallan en condiciones de resistir. Avance francés. MELILLA, 30 (a las 23,30).—Las tropas francesas ocuparon hoy una posición, intermedia entre el zoco el Seb't de Ain Amar y el campamento general de Buchut, denominado La Secueta. Las tropas francesas ocuparon hoy una posición, intermedia entre el zoco el Seb't de Ain Amar y el campamento general de Buchut, denominado La Secueta. Las confidencias aseguran que Amr Hamido, que, como se sabe, se halla al lado de Bushelal, donde se hallaban gentes de Abd-el-Krim, haciéndoles algunos prisioneros.

El embajador de Francia conferencia con Jordana. Al mediodía estuvo a visitar el embajador de Francia al general Jordana, pero como éste se encontraba en Palacio, volvió por la tarde. El director general de Marruecos y Colonias y el conde de Peretti celebraron un cambio de impresiones.

(Continúa al final de la 3.ª columna.)

En favor del Clero

El martes 4 de mayo, a las siete de la tarde, en el Salón María Cristina (Manuel Silveira, 7) pronunció una conferencia Don Victor Pradera. Las invitaciones para esta conferencia, última de la campaña organizada por EL DEBATE en favor del aumento de los haberes del Clero, pueden recogerse en los despachos parroquiales, Administración y quiosco de EL DEBATE y a la entrada del Salón María Cristina.

Chamberlain habla sobre el Tratado germanoruso

Una impresión bastante optimista. RUGBY, 30.—Chamberlain ha pronunciado esta tarde en Albert Hall un discurso acerca del Tratado germanoruso. «No me es posible, dijo, mientras no haya estudiado muy seriamente el documento dar un juicio acerca de él. Voy a estudiarlo con la esperanza de que resultará cierta la afirmación que nos ha hecho el ministro alemán de que nada hay en él que quebrante los compromisos de Locarno; espero que el ministro alemán habrá cumplido su palabra. Leeré el documento con la esperanza de que las palabras del mismo serán apropiadas a los propósitos del Gobierno alemán, que no tiene necesidad que el Gobierno británico de que reine la paz en el mundo. No creo que podamos ver con malos ojos, ni mucho menos intentar nada que estorbe al mejoramiento de las relaciones entre dos países, y el hecho de que Alemania haya firmado un Tratado con Rusia, que ahora estoy yo examinando, me parece una cosa natural. Tenemos, pues, razón en insistir en nuestra creencia de que el Gobierno alemán será leal en el cumplimiento de sus compromisos y no aceptará ninguna obligación ni realizará gestión ninguna que pueda ser contraria al Tratado de Locarno o al pacto de la Sociedad de las Naciones.» S. B. R.

TAMBIEN CON ESCANDINAVIA. COPENHAGUE, 30.—Un telegrama particular de Moscú recibido por el periódico Berlingske Tidende anuncia que el nuevo ministro de los soviets en Oslo tratará de abrir negociaciones para concertar un Tratado de seguridad ruso-escandinavo. El periódico en un editorial escribe: «Es posible que los soviets hagan a Dinamarca las mismas ofertas que a los Estados Bálticos, pero si creen que podemos cooperar con dichos Estados, debemos manifestar que esto es muy improbable. Los intereses de las diferentes naciones son demasiado opuestos. Además, no vemos ninguna ventaja para los países escandinavos, y especialmente para Dinamarca en concertar tal Tratado.»

No se sabe quién manda en China

Sin presidente de la república y sin jefe del Gobierno. SANGHAI, 30.—La situación en la capital continúa, siendo anormal, y más aún por el hecho de no haber, hasta el momento presente, ni presidente de la república ni del Consejo.

La opinión se muestra dividida entre los mariscales Wu-Pei-Fu y Chang-So-Lin para la jefatura suprema del Estado. Sin embargo, a pesar de esto, no se registran combates en las calles y la situación es más tranquila de lo que permiten esperar las actuales circunstancias. Ciento ochenta ahogados en el hundimiento de un puente. MOSCÚ, 30.—Un puente de las inmediaciones de Leningrado ha sido arrastrado por las aguas, precipitando en el río Lovat 200 personas, de las cuales sólo pudieron ser salvadas 20.

Jordana en Palacio

Ayer estuvo en Palacio el general Jordana, quien, al salir, dijo a los informadores que se le acercaron, que había sido llamado por su majestad para informarle detalladamente de las negociaciones de paz. Como los periodistas le pidieron noticias, dijo que, como aún no había terminado el plazo, nada se podía aventurar aún, ni anticipar ningún juicio. Sin embargo, las impresiones eran desde luego optimistas, y su pesimismo se acentuaba en las noticias que se estaban recibiendo últimamente con gran frecuencia, pues estaban reunidos en conversaciones. Agregó que desde luego había un hecho muy importante: que los rifeños pedían la paz; la paz, que también la quiere Abd-el-Krim, pero que no es la misma que la que los rifeños anhelan, sin duda. Pues el cabezalla quiere una paz con grandes ventajas para él personalmente. No ve la paz con la amplitud de miras y generosidad que la ven Francia y España, y como la sentirán y querrán los propios rifeños si pudieran manifestarse.

Un velero sospechoso en Tenerife

Procedía de Funchal. TENERIFE, 29.—Ayer fundó en este puerto un velero alemán, procedente de Funchal, cuya documentación se encontró algo sospechosa, por lo que fué vigilado cuidadosamente, ordenando además la Comandancia de Marina que se realizasen varios registros a bordo. Estas pesquisas dieron por resultado descubrir un cargamento extraño de arena y juguetes.

Ha empezado la huelga minera inglesa

Doscientos cinco Sindicatos han ofrecido su apoyo. Si llegan al paro habrá cinco millones de huelguistas. Para evitar una huelga que hubiera alcanzado a cinco millones de obreros—mineros 850.000 interesados directamente y cuatro millones de ferroviarios, mecánicos y transportes, sobre todo—, el Gobierno inglés concedió a los patronos mineros una subvención suficiente para remunerar el capital y garantizar a los obreros los salarios que les correspondían según el convenio de 1924. Al mismo tiempo se decidió nombrar una Comisión Investigadora que informase al Gobierno—y también al público, según el pensamiento de Baldwin—de la situación real de las minas y de los remedios que conviniese aplicar.

Habia provocado el conflicto la denuncia, por los patronos, del acuerdo de 1924. Este fué convenido cuando todavía se notaban en la industria minera inglesa los beneficios efectos de la ocupación francesa de Burir. Así, al volver las minas a normalidad, la competencia resultó imposible; y mientras en junio de 1924 había en Inglaterra 29.700 mineros parados, en octubre ya estaban sirviendo empleo 130.000, y en junio de 1925 la situación podía considerarse casi como normal. Había minas cerradas, 300 que trabajaban con honorarios reducidos, y sólo otros 300 en actividad completa; el número de mineros parados ascendía a 314.000.

¿Cuáles eran las razones de esta crisis? A decir de los patronos—y la Comisión Investigadora ha reconocido el fundamento de gran parte de sus quejas—, los motivos eran principalmente dos: primero, el minero inglés trabajaba menos horas que los del continente; segundo, los salarios en Inglaterra eran más elevados que en las demás naciones. Por esto, mientras Francia, Alemania y Bélgica cobraban siete chelines y nueve peniques, una tonelada de carbón inglés valía 11 chelines y cinco peniques.

En lo referente al primer punto, parece incontestable que los patronos tienen razón. En efecto, el minero inglés tiene una jornada efectiva de trabajo que se calcula (tomamos los datos de un artículo del secretario de la Internacional de Mineros, Hodges) en cinco horas cuarenta y cinco minutos; pues bien, el obrero francés trabaja por término medio seis horas y cuarto, como el belga, el holandés, el alemán del Ruhr y el checoslovaco, seis horas y media, y el alemán de la Alta Silesia siete horas. Así, la exportación de carbón, que era de 98 millones de toneladas en 1913, no llega ahora al 70 por 100 de esa suma.

Basándose en esto, los patronos, en el mes de junio de 1925 advirtieron a los obreros la conveniencia de negociar un nuevo acuerdo, revisando las tarifas de salarios y las horas de trabajo; añadían que el convenio de 1924 sería denunciado con tiempo suficiente para que cesara de regir el 31 de julio. La respuesta de los obreros fué una declaración de guerra. Echaos a la culpa del escaso rendimiento de las minas a la mala organización industrial de ellas, que sólo podía remediarse—decían—con la nacionalización, y pedían reducción de jornada y aumento de salarios; lo contrario exactamente de lo que buscaban los patronos. En este momento intervinó el Gobierno con la fórmula a que ya hemos aludido, lográndose así una tregua de nueve meses, que ha terminado precisamente ayer.

La Comisión Investigadora ha redactado un interminoso informe que abarca el problema en su totalidad, proponiendo remedios inmediatos y otros que solamente podrán realizarse dentro de algunos años. Su trabajo ha merecido el aplauso general y ha sido aceptado íntegramente por los patronos y por el Gobierno, cuya intervención era necesaria para llevar a cabo algunas conclusiones de la Comisión. Pero ha sido rechazado por los obreros en la parte referente a los salarios y a la jornada.

Respecto a ésta, la Comisión no propone el aumento, sino una mejor distribución del total de horas del trabajo de la semana. En cuanto a los salarios, la Comisión hizo dos proposiciones que los obreros se niegan a aceptar. Primera: revisión del acuerdo de 1924, elaborado en una época de prosperidad ficticia, e inadecuado, por tanto, a las condiciones normales de la industria. Segunda: el salario mínimo podrá establecerse como una base nacional, pero podrá sufrir modificaciones, según la región por medio de acuerdos locales, que habrá que someter a la aprobación del Consejo nacional.

Toda la batalla gira en realidad alrededor de estas dos cuestiones. Los patronos han dejado entender que mantendrían el actual tipo de salario si los obreros consintieran en alargar la jornada, pero siempre querían dar más flexibilidad al actual sistema, que por establecer los salarios sobre una base nacional no puede tener en cuenta, por lo menos en grado suficiente, las desigualdades, a veces extraordinarias, que hay entre las distintas regiones de Inglaterra.

La oposición del Sindicato a esta última cláusula es más bien de índole política, pues el establecimiento de los Comités regionales debilitaría, sin duda, la fuerza del Sindicato central. Siempre es muy grave una huelga de mineros en Inglaterra. Téngase en cuenta que son cerca de un millón de obreros y que de ellos depende toda la actividad industrial del Reino Unido. Por sí ello era poco, en esta ocasión los obreros han tenido cuidado de asegurarse por adelantado la solidaridad de casi todos los Sindicatos importantes, incluso aquellos que, como los ferroviarios, no habían querido participar en lo que se llama la triple alianza.

Esta coalición se había formado por primera vez en 1921, y consistía en el Abstinentes de los Sindicatos de mineros, ferroviarios y transportes, los tres más poderosos de Inglaterra, que reunían alrededor de cinco millones de obreros. Pero en el último momento los ferroviarios, sobre todo, vacilaron, y un viernes—el 8 de abril—, que desde entonces llaman los sindicalistas ingleses el viernes negro, se vio que la triple alianza había fracasado. Nadie puede decirse si esta vez ocurrirá lo mismo, pero a juzgar por la forma en que se ha preparado la resistencia, no parece probable. Si el conflicto estalla habrá, pues, en Inglaterra cinco millones de huelguistas, aumentados al poco tiempo por los obreros de las fábricas, que, privados de carbón, cesarán que ir cerrando sus puertas.

LO DEL DÍA

Lo que se temía. O lo que se esperaba... sin temerlo. Porque más peligrosa que las hostilidades es una paz concertada de mala fe. Huelga decir que nos referimos a las negociaciones que con los rifeños vienen celebrando en Uxda los delegados francoespañoles.

Las negociaciones tocan a su término, y su término no es la paz. En su deseo de dar la sensación de que se va a la guerra porque la concordia no es posible, Francia y España prorrogan hasta pasado mañana el plazo que a los rifeños se dió para entregar garantías serias que asegurasen la buena fe con que ellos negociaban. Así lo acordó ayer el Consejo de ministros francés, con el previo asentimiento del Gobierno de Madrid. Pero el nuevo, brevísimo e improrrogable plazo sólo servirá para patentizar la buena voluntad de Francia y de España. No puede tener otros efectos. Invitados Aszerkán y sus compañeros a consultar con Abd-el-Krim acerca de las proposiciones que les fueron comunicadas, no han ocultado la inutilidad de la consulta y han prometido una respuesta inmediata. No hay que explicar lo que esto significa.

En puridad, lo ocurrido es esto. Los rifeños han acudido a Taurit primero, a Uxda después, equivocados. Creían que no les sería difícil separar a Francia y a España, y lograda la discordia, concertar paces con la una y guerrar con la otra. Y esto servía de base a sus planes y ulteriores designs. Desde el momento en que se han convencido de que Francia y España mantienen lealmente sus compromisos, no solamente los suscritos sólo por estas dos naciones, sino los de más amplia órbita internacional, por los cuales es imposible reconocer al Rif una independencia que los rebeldes, en su incultura, equiparan a la autonomía administrativa, las negociaciones de paz, para ellos, carecían de finalidad.

España, pues, habrá de realizar un nuevo esfuerzo, un sacrificio más. Son de esperar de él consecuencias definitivas. Setenta y cinco mil hombres van a juntar Francia y España, en una zona reducida, para aniquilar la rebeldía. Es prudente, pues, confiar en el éxito, para cuyo logro no se ha de escatimar nada preciso.

¿Qué decimos de todo esto? Lo que tantas veces hemos escrito. Que la política marroquí por nosotros preconizada es la del «mínimo esfuerzo»; pero no somos tan insensatos que, por verla triunfar, pidamos que sean estériles muchos sacrificios ya hechos y con tal de ahorrar alguno nuevo. Bien está, pues, que se arrosten ahora los precios para acabar con una insurrección que atenaza la vida de España desde hace muchos años. Sobre todo—lo hemos dicho también—, lo peor en el tratamiento del cáncer rifeño es la mudanza de pronósticos y diagnósticos: lo que más importa es la práctica de una política definida, precisa, fielmente ejercitada. Así es que desde 1924 realiza el general Primo de Rivera, por eso la apoyamos, aunque no suscite en nosotros entusiasmos ni fervores, y por eso, en este asunto, al lado del Gobierno estamos y estuviéramos.

Socialismo y agricultura

El partido socialista español carece en absoluto de contenido agrario. No tiene masas campesinas—nota común a todos los partidos socialistas europeos—, y las escasas intenciones realizadas fuera de los núcleos urbanos, como la reciente del Congreso Agrario Gallego, de Lugo, han constituido rotundos fracasos. Nos interesa poner de relieve estas verdades, porque siendo España una nación principalmente agrícola, quien aspire a gobernarla ha de tener un programa con soluciones para los problemas técnicos, económicos y sociales del campo. Y el socialismo español carece de él. Basten, como prueba de este aserto, las conclusiones que en la fiesta del primero de mayo elevará al Gobierno, y de las que un buen número—más de la mitad—se refieren a cuestiones agrarias.

Las unas son tópicos repetidos en todo género de programas. Más que enunciar soluciones vagas importa señalar medidas concretas que permitan su realización. Otras revelan un desconocimiento absoluto de la agricultura. Muestra de las primeras son: repoblación forestal, creación de un Banco Agrícola Nacional, prohibición de subarrendos, ley de Accidentes del trabajo en la agricultura, creación de Comités paritarios para fijar los salarios, derecho de retracto a favor del arrendatario en caso de venta, indemnización por mejoras... Las que revelan ignorancia agrícola supina son las siguientes: «Obligación del cultivo intensivo.»—¿Qué entienden los socialistas por cultivo intensivo? ¿Y dónde, cómo y cuándo van a obligar a realizarlo? Porque los cereales son, en seco, cultivo extensivo, y, en general, lo son también todas las plantas del gran cultivo. «Rotación de los colos de caza y dehesas de ganados para lidia.»—He aquí una conclusión de mitin populachero. Han sido un daño grave las excesivas rotaciones realizadas durante la guerra, y hay muchos colos y muchas dehesas cuya ruina sería roturaria.

«Municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años y concesión de ellas en arrendamiento a Sociedades obreras agrícolas de la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado.»—«Exploatación en común! Los socialistas españoles ignoran que en la reforma agraria operada en gran número de países europeos después de la guerra, una sola cosa ha fracasado de modo rotundo: la ex-

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes: Minerva y Terpsicore, Todo por el arte, Del color de mi cristal, Crónica de sociedad, Fariás, Noticias, Deportes, Fidelidad, Cotizaciones de Bolsas, Página Agrícola.

platación de tierras en común. Todas las leyes la admitían, pero nunca alcanzó realidad; hasta el punto de que leyes posteriores hubieron de suprimirla.

Comprendemos la difícil situación del socialismo; necesitaba aparentar un programa agrario que por tal pasara a los ojos de los obreros urbanos y del pequeño grupo de intelectuales militantes en sus filas. Y eligió, aquí y allá, unos cuantos enunciados agrícolas carecían de toda novedad, por figurar hace años en otros programas políticos, o irrealizables, como el cultivo en común, o sin sentido alguno, como la obligación del cultivo intensivo.

¿Un cambio en la situación europea?

El momento europeo gira en torno del Tratado germanoruso. Si en la apreciación de lo ocurrido y de sus consecuencias probables no existe unanimidad, todo el mundo, en cambio, está conforme en que ha ocurrido algo muy importante. La sensación es de inquietud y de ansiedad. Se dice con certeza: «Ha pasado algo grave.» Pero al mismo tiempo se pregunta: «¿Qué es lo que ha pasado?»

Nuestro colaborador Froberger trabaja ayer de explicar el caso de Alemania con el tacto y la circunspección que acreditan siempre la seriedad de sus informaciones. Para Froberger, Alemania necesita un mercado no muy lejano para exportar sus mercancías. Ya se advierte que una inteligencia entre Alemania y Rusia es peligrosa, incluso para la misma Alemania, y en diversas crónicas no ha ocultado Froberger, defensor del occidentalismo; pero, en parte, se explica que Alemania vuelva los ojos al mercado ruso, y que Rusia se procure la cooperación de un país industrial. Sin contar con que la vecindad de ambas naciones y la existencia de intereses comunes suscitan una corriente de simpatía entre el pueblo ruso y el alemán, que favorece el acercamiento.

Mas no todos se hallan dispuestos a aceptar fáciles explicaciones. Parece que Francia, de acuerdo con Inglaterra y sus demás aliados, formulará a Alemania preguntas muy concretas y precisas sobre el alcance de diversos puntos del Tratado para obtener una idea del verdadero carácter del mismo. La Prensa francesa en general estima el suceso como de gran importancia y repara, sobre todo, en su influencia sobre el futuro de la Sociedad de Naciones.

El Tratado germanoruso dice Le Temps está lleno de trampas y de emboscadas. Si la presencia de Alemania en Ginebra surtiese el efecto de paralizar al Consejo de la Sociedad de Naciones y constituir un obstáculo a sanciones justas contra un agresor eventual, nos encontramos ante una situación de hecho absolutamente nueva, que las potencias interesadas en el sostenimiento de la paz sobre la base de los Tratados existentes, deberían examinar con el cuidado que requiere la seguridad general.

En Inglaterra la opinión se manifiesta un poco indecisa en cuanto al partido que conviene adoptar, pero unánime en la apreciación de que se ha producido un hecho importantísimo, y hay que pensar en la actitud que debe ser su consecuencia. Desde luego no parece hasta ahora adelantarse opinión acerca de que haya de variar por esto el interés de Inglaterra por el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones. El discurso de Chamberlain, que dimos anteayer, explica perfectamente la única actitud posible: «Estudiaremos el Tratado—viene a decir—; formularemos preguntas y decidiremos después.»

La Westminster Gazette cree que después del Tratado debe con mayor razón ocupar Alemania su puesto en la Sociedad de Naciones. El Times, por su parte, advierte con acurada intención y dentro de una gran mesura que a un cambio de posición debe corresponder otro.

«Una nueva situación se ha creado en el Este de Europa—dice—, y si Alemania ha creído necesario adaptar sus nuevas obligaciones del Tratado de Locarno al Tratado de Rapallo, los Poderes occidentales deberán pensar hasta qué punto sería preciso para ellos adaptar sus concepciones de Locarno a este obvio cambio de situación.»

He aquí brevemente algunos ecos del ruido levantado por el nuevo convenio. No podemos dejar de seguir hecho de tanta trascendencia en todas sus fases; pero tampoco podemos llegar más allá. El discurso de Chamberlain significa en resumen el único partido posible: lo primero es estudiar los hechos y hacer cuanto se pueda por averiguar su exacta significación.

El segundo del "Lezo" mandará el "Alsedo"

El señor Gámez cumple el tiempo reglamentario al regresar de Buenos Aires

Por cumplir el tiempo de mando reglamentario, cesa en el día de hoy el actual comandante don José María Gámez, sucediéndole en el segundo del Lezo, don Guillermo Ferragut.

El ministro del ramo ha dirigido al comandante de Marina de Las Palmas un radiograma, encargándole que, a la llegada del Alsedo a ese puerto, primero español en que lo tocara, dé la bienvenida y felicite al señor Gámez, por el brillante desempeño, durante el «raid», a Buenos Aires, de su cometido, cuya éxito ha sido la admiración no sólo de España, sino del extranjero.

El señor Gámez, desde alta mar, ha dirigido al ministro un telegrama, diciéndole que navega sin novedad, pero en condiciones penosas de mar y viento.

El Alsedo, que en breve llegará a Las Palmas, navega a velocidad económica.

Herida por su pretendiente

Un gitano llamado Angel quería de amor a Herminia Jiménez Montoya, de diez y siete años, desde hace tiempo. La muchachita que es también gitana, le despreciaba olímpicamente.

Ayer el gitano se encontró con la chica, que lavaba ropa en un arroyuelo al final de la calle de Cubillo (Tetuán de las Victorias), y volvió al asedio.

Herminia no le hizo caso, y entonces Angel le disparó un tiro, hiriénola gravemente en la región suprapúbica.

El contendiente gitano huyó y la Policía se dedica a su busca.

El complot de Garraf

Ayer informaron las defensas

La sesión matutina

BARCELONA, 30.—A las nueve de la mañana continuó el Consejo de guerra que ha de juzgar a los procesados por el atentado de las costas de Garraf, dando comienzo los informes de las defensas.

El letrado señor de la Riva, defensor de Argelaguet, explicó detenidamente el funcionamiento de la Sociedad a que pertenecía su defendido, afirmando que éste no fue inductor del atentado, lo que a mayor abundamiento está probado por el hecho de que el fiscal no lo cite nunca en su escrito de acusación. Dice que Argelaguet salió de Barcelona con Fabregat, sin otro móvil que el de hacer una excursión y que al llegar a las costas de Garraf se encontró con otro grupo de excursionistas, en cuyo momento fue detenido por la Policía. Termina afirmando que no hay pruebas de culpabilidad contra su patrocinado y que, como sin pruebas no cabe condenar, procede la absolución.

Defensa de Compte

El señor San Salvador, abogado al que ha conluido su defensa el procesado Compte, dice que ocurre con su defendido una cosa por demás extraña, pues resulta de la acusación que todo el proceso pesa sobre él, que es también el único para quien se pide la pena de muerte, acaso porque es el de más edad entre todos los procesados. Sienta la afirmación de que no existe prueba que permita considerar a Compte como el jefe del complot, ya que el único que le acusa es Perelló, y añade que tampoco está probado que Compte facilitara dinero para la adquisición de los materiales que habían de ser utilizados en la fabricación de la bomba, ni que fuese personalmente a Garraf para elegir el sitio en que hubiera de perpetrarse el atentado. Aún dando por buena la acusación de Perelló, Compte no podría ser considerado sino como autor por inducción.

En este punto el Consejo de guerra se suspende por unos minutos, reanudándose a las once y media.

Sigue en el uso de la palabra el señor San Salvador, que examina minuciosamente las declaraciones prestadas por los procesados, señalando las contradicciones que entre ellas existen, de las que hace argumento para sostener la inculpabilidad de su defendido, insistiendo en que sólo Perelló es el que le acusa, y solicita la absolución para Compte.

Comienza su informe a continuación, el letrado señor Degollada, defensor de Garriga, que niega rotundamente la culpabilidad de su patrocinado.

A la una de la tarde, se suspendió el Consejo nuevamente, para reanudarle a las cuatro.

La sesión de la tarde

BARCELONA, 30.—Al reanudarse la sesión, a las cuatro de la tarde, la sala estaba completamente llena de público.

Informe del señor Degollada.

El abogado señor Degollada, defensor de Garriga, reanuda su informe iniciado por la mañana, manifestando su conformidad con lo expuesto por el fiscal respecto a que aún no se sabía de quién había partido la organización del atentado.

Califica de lógicas las explicaciones que dieron los encargados de colocar la bomba, respecto a los motivos que impidieron emplazarla el día señalado, pues precisamente el haberseles hecho de noche podía haber facilitado la operación en vez de entorpecerla. No puede tampoco admitirse como causa de la suspensión la circunstancia de que Juliá se hubiera lesionado al caer de la bicicleta que montaba, pues quedaban en disposición de colocar la bomba los que la acompañaban, Garriga y Ferrer. El hecho de que Garriga no fuese defensor de Garraf—añade el defensor—, como lo fueron los otros procesados, demuestra que había desistido de su propósito de colocar el artefacto, en vista de que no pudo hacerlo el día en que Juliá se cayó de la bicicleta. Por todo lo expuesto, entiende que su patrocinado no es responsable de ningún delito, por faltarle la voluntad de ejecutarlo, como lo prueba el no haber intervenido en la segunda tentativa ni haberse enterado siquiera de lo que se trataba de hacer.

El señor Degollada no se muestra conforme con la teoría sustentada por el fiscal respecto a la tentativa y a la frustración del delito, citando en apoyo de sus criterios textos de criminalistas célebres, si bien reconoce que nuestro Código estima que la tentativa y la frustración del delito de regicidio valen tanto como el delito mismo. La colocación de la bomba, tarea encomendada a Garriga, Ferrer y Juliá, pudo ser perfectamente llevada a cabo por una sola persona, y el no haberlo hecho Garriga y Ferrer demuestra que quisieron. Terminó pidiendo la absolución de su patrocinado.

La defensa de Perelló

A las cinco y media, el abogado señor Cervera inició la defensa de Marcelino Perelló.

A las seis se suspendió la sesión cinco minutos.

Reunido nuevamente el Consejo de guerra, siguió informando el abogado señor Cervera, que señaló determinadas infracciones y extralimitaciones de la Policía. Expuso luego algunas deficiencias observadas en el procedimiento judicial, y explicó determinadas infracciones cometidas.

Solicitó, por último, la absolución de su defendido, y, seguidamente, se levantó la sesión, a las ocho y cuarto de la noche.

Junta general de accionistas de la Papelera

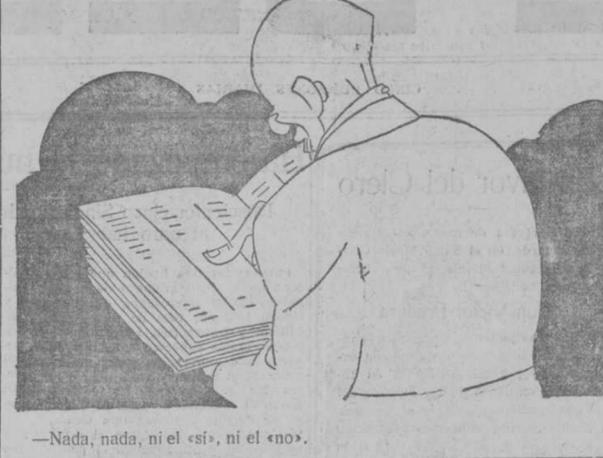
BILBAO, 30.—Se ha celebrado la Junta general ordinaria de accionistas de la Papelera. Concurrieron unas 33.000 acciones con 35.000 que estuvieron representadas en la del año anterior y 41.000 que asistieron a la de 1924. Presidió el conde de Aresti.

Después de darse lectura a la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1925, que fueron aprobados por unanimidad, se dio cuenta a la Asamblea de que en la reunión celebrada, anteayer por el Consejo de administración, había sido nombrado director general de la Sociedad don Enrique González de Heredia, que venía desempeñando el cargo de secretario y que sustituirá a don Nicolás María de Urgoiti, que dimite hace meses, fundándose en motivos de salud.

Un accionista propuso que se diese un puesto en el Consejo de administración al señor Urgoiti, que no asistía a la Junta, contestándole el conde de Aresti para mal de las plazas del Consejo están cubiertas, pero que la Empresa tomará en cuenta la petición.

La Junta transcurrió sin incidentes y duró dos horas.

DICCIONARIO RIFEÑO, por K-HITO



—Nada, nada, ni el «si», ni el «no».

El recibimiento de Manila a los aviadores

Saldrán a esperarles dos torpederos y doce aviones. Cincuenta señoritas con trajes regionales españoles saludarán a los aviadores

Es probable que Loriga y Gallarza salgan hoy

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

MANILA, 30.—Ya están ultimados los preparativos del recibimiento que ha de dispensarse a los tripulantes de los aviones que constituyen la Escuadrilla Elcano, y que serán objeto de una entusiasta demostración de afecto hacia España.

Se ha dispuesto que dos torpederos norteamericanos salgan de Hongkong, colonia inglesa en las costas de China, y se sitúen entre Macao, punto de partida de la última etapa a cubrir por la escuadrilla española, y Aparri, sitio de llegada, en el extremo norte de la isla de Luzón, en el archipiélago Filipina.

Desde Aparri saldrán doce aviones norteamericanos al encuentro de los aviadores españoles, con objeto de regresar luego escoltándolos hasta Manila, a lo largo de Luzón.

Cuando la Escuadrilla Elcano y su escolta lleguen a la altura del campamento de Sietesberg, instalado en la provincia de la Pampanga, a 125 kilómetros de Manila, se reunirá al convoy otras dos aeronaves norteamericanas, a cuyo bordo irán los jefes de la aviación yanqui en Filipinas.

Los aviones españoles y los norteamericanos que vendrán escoltados aterrizarán en el campamento Nichols, a la derecha del bulevar F. B. Harrison, siguiendo desde Las Pifas a Pasay, camino de Manila.

El sitio de aterrizaje

Los aviones españoles y los norteamericanos que vendrán escoltados aterrizarán en el campamento Nichols, a la derecha del bulevar F. B. Harrison, siguiendo desde Las Pifas a Pasay, camino de Manila.

El campamento Nichols fué habilitado en los años 1918 a 1920 para campamento militar de aviación. Desde este aeródromo parten los aeroplanos que, en comisiones de servicio, son enviados a las islas de Corregidor, sitio denominado el Gibraltar del extremo Oriente, y a los diferentes campamentos que el ejército norteamericano tiene establecidos en otras islas.

Las autoridades militares del campamento Nichols han concedido una autorización excepcional en honor de los aviadores españoles, para que las autoridades civiles, tanto españolas como filipinas y norteamericanas, puedan acudir a esperar a la Escuadrilla Elcano en dicho aeródromo.

Presidirá el recibimiento el gobernador general.

El Comité nombrado para presidir la recepción de los aviadores españoles está integrado, bajo la presidencia del gobernador general, don Leonardo Wood; por las primeras autoridades civiles, que son filipinas y militares, norteamericanas; representaciones de las entidades españolas—Casa de España, Casino Español, Hospital de Santiago y Cámara de Comercio—; representaciones de las autoridades filipinas y de las diferentes colonias extranjeras, Inglesas, francesas, chinas, japonesas, etcétera, que integran la Sociedad cosmopolita de Manila.

Un Comité ejecutivo, que preside el alcalde de Manila, señor Romualdez, se ha encargado de llevar a la práctica los homenajes y festejos propuestos por el Comité de recepción.

El Comité español

Independientemente de ambos aludidos Comités, un tercero, exclusivamente español, se ocupa de atender con todo esmero a las cuestiones relacionadas con el alojamiento, hospedaje, etcétera, de los jefes y tripulantes de la escuadrilla Elcano.

Se ha acordado también que un grupo de 50 señoras de la buena sociedad de Manila, acuda al campamento de Nichols para recibir a los aviadores españoles. Dichas señoras irán ataviadas con trajes típicos de diversas regiones españolas.

En la Catedral se cantará un Te Deum.

Desde el campamento citado se organizará una caravana automovilística, que, presidida por el coche que ocuparán los tripulantes de la escuadrilla Elcano, los acompañará hasta la ciudad. Las autoridades y comisiones irán con los aviadores a la Catedral, para asistir a un solemne Te Deum, que será cantado por el Arzobispo de Manila, monseñor O'Doherty.

Han llegado a Aparri tres aviones norteamericanos

HANOI, 30.—Los aviadores españoles capitanes Gallarza y Loriga es probable que reanuden mañana el «raid», saliendo para Macao.

UNA CONDECORACION ANNAMITA

HANOI, 29.—El gobernador general de Indochina, mister Varenne, ha recibido a los aviadores españoles capitanes Gallarza y Loriga y pilotos respectivos, felicitándoles por el éxito de su viaje aéreo y pidiéndoles detalles del mismo. El gobernador lamentó el percance ocurrido al capitán Estévez y su piloto, y se congratuló de que no tuviera más tristes consecuencias.

El gobernador general, a quien acompañaban los altos funcionarios del Gobierno, impuso a ambos capitanes las insignias de oficial de la orden del Dragón de Annam y a los mecánicos las de caballeros de la misma orden, que acababan de serles concedidas por el Rey de Annam, quien adelantó los años siguientes.

70 peregrinos húngaros visitan Limpias

SANTANDER, 29.—Llegaron a Limpias 70 peregrinos húngaros, presididos por un Obispo. Proceden de Lourdes.

El "Buenos Aires" llega a Tenerife

Recibimiento entusiasta

TENERIFE, 29.—A las nueve de la mañana llegó el crucero argentino Buenos Aires, procedente de Cartagena.

Fueron recibidos por las autoridades y numerosas representaciones, acudiendo también al muelle un gentío enorme.

Todos los barcos surtos en el puerto se hallaban empavesados, haciendo sonar repetidamente sus sirenas al fondear el Buenos Aires, que correspondió a su saludo disparando salvas.

Entre frenéticas aclamaciones, desembarcaron los marinos, trasladándose al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un champán de honor.

Después de almorzar en Laguna, asistieron al descubrimiento de la lápida que da el nombre de la República del Plata al antiguo paseo de Tejino, pronunciándose con este motivo patrióticos discursos, revalidadores de la cordialidad existente entre ambos países.

Terminado dicho acto, que resultó solemne y entusiasta, los argentinos realizaron una excursión al bosque.

Para conmemorar el arribo del Buenos Aires, en honor de sus tripulantes, ha organizado la compañía de Sessone una brillante fiesta en el teatro Guimerá, donde actúa hace días.

También se preparan otros agasajos y festejos, que sirvan para demostrar a los argentinos la satisfacción enorme con que ha sido acogida aquí su estancia, que se desea prolongar todo lo posible, habiéndose telegrafiado con tal objeto al embajador de la Argentina en Madrid, solicitando que aplase la salida del crucero hasta el día 4.

Visitaron al ministro de Marina, para darle las gracias por la estancia en aguas españolas del Buenos Aires, y todas las atenciones y muestras de afecto recibidas por la dotación de aquel, los agregados argentinos naval y militar.

El naval, marchará a Bilbao y Reinosu, en visita de estudio.

"El piccolo Marat" se estrenó anoche

Un gran éxito de Lázaro

Pietro Mascagni es hijo de un panadero. Su padre quería que fuese abogado, y se desesperaba viendo la afición de su hijo por la música. Pensosamente hizo sus estudios musicales y pobremente vivía en Cerignola cuando el premio de «Cavalleria rusticana» en 1890 le hizo salir súbitamente de su obscuridad. Y ciertamente lo merecía. «Cavalleria» tiene acentos de sinceridad y de rudeza muy a tono con la índole realista del libro. Posteriormente no ha podido conseguir Mascagni un verdadero éxito. Respecto a «El piccolo Marat», lo más curioso es que, a pesar de haberlo escrito expresamente para un divo, Mascagni abomina ahora de los divos, diciendo que la autoridad, el prestigio y el sueldo mayor debe cobrarlo el director de orquesta. No hemos de discutir esta opinión, pero sí añadiremos que un periódico italiano reprocha a Mascagni sus opiniones sobre los cantantes de lujo, y le dice que, de no haber tenido a Lázaro como intérprete, su obra no habría salido de las estanterías de Sonzogno.

La acción de «El piccolo Marat» se desarrolla en París, durante la época del Terror. En el primer acto estamos delante de un convento convertido en prisión. El joven Marat salva a una muchacha, Mariela, de las iras del pueblo. Después hace llamar a su madre, la princesa Fleury, prisionera en la cárcel, y sostiene con ella un emocionante coloquio, prometiéndole la libertad. El segundo acto se desarrolla en casa de Orco, presidente del Comité revolucionario y tío de Mariela. El joven Marat interviene siempre a favor de los presos, y, por último, a una pregunta de Mariela, responde: «Yo soy el príncipe Juan Carlos de Fleury.» Confiesa que ha fingido ser un Marat para poder salvar a su propia madre. Mariela se compromete a ayudarlo en esta difícil acción. En el tercer acto, Orco duerme en su habitación, mientras en la calle la banda de «diablos negros» canta un estribillo en honor de la «libertad». El joven Marat, con Mariela, se acerca a la cama, a una soga al cuello de Orco, y con la amenaza de degollarle le obliga a firmar la orden de liberación para la princesa de Fleury. Se oyen gritos en la calle. Mariela y el joven Marat se ven perdidos, pues Orco, en un supremo esfuerzo, consigue coger una pistola que tenía escondida debajo del colchón, y dispara en dirección de los fugitivos. Un carpintero, que figuró en el segundo acto, invita a la fuga al príncipe, diciéndole que la madre le espera ya dentro de la barca.

En qué forma ha puesto en música Mascagni este libro, tan en consonancia con las tendencias veristas? Trataré de dar una impresión. Lo primero que se me ocurre es pensar cómo Mascagni ha podido inspirarse en un asunto tan sombrío y tan poco lírico como «El piccolo Marat». Esta falta de materia prima se nota en seguida. En todo el primer acto, exceptuando la arenga de Marat al pueblo, es un vacío desconocedor como música. Lo que sí hay es música. Este día es bonito, agradable, y con cierta ingenuidad melancólica, en suma, la escena cambia de la ópera. De todos modos es enorme la distancia que hay de «El piccolo Marat» a «Cavalleria». Aquella franqueza y rudeza campesina han cedido el sitio a escrúpulos de modernismos y a imitaciones puccinianas.

De la interpretación se destaca en primera línea Hipólito Lázaro. No solamente canta la ópera, sino que, además, hace el drama, con verdaderos acentos de actor. En el día del segundo acto ha hecho filigranas con las voz, y como siempre, ha brillado en los agudos, potentes, limpios y sonoros como campanas. La ovación fué tal que tuvo que repetir un trozo. Con razón decía el periódico italiano que la ópera era él.

También hay que hacer mención especial de Luis Borgonovo en el «Carpintero». Este barbero no parece un artista serio y estuvo muy afortunado en su interpretación. Stani Zawaska en «Mariela», Olajola en el personaje antipático de «Orco» y Faticanti en el soldado cumplieron bien. El maestro Capuana llevó muy bien la obra, cuidando de la disciplina y ajustando en lo posible los conjuntos orquestales y corales. Siento decir que no he podido enterarme de la exactitud de la ópera. La colocación de la orquesta en este teatro hace que solamente se perciban los acordes del metal, y éstos agrios y estridentes. Cuando suena la cuerda o la madera, no se oye casi nada, lo que resulta peligroso para los cantantes, al faltarles el punto de apoyo.

El público acogió muy bien la obra, aplaudiendo al final de los actos. Asistió la familia real. El éxito de Lázaro fué definitivo.

Declaraciones del presidente en Sevilla

El vicepresidente del Consejo confiere por teléfono con el presidente

Ayer por la tarde confirió por teléfono con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El presidente anunció que permanecerá en Sevilla y que hoy por la mañana seguiría su viaje a Jerez.

Los preparativos de la reunión de Ginebra

Con motivo de la reunión que el próximo día 10 celebrará en Ginebra la Comisión encargada de estudiar la ampliación de los puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones, existe gran actividad en las Cancillerías, a la que, naturalmente, no permanece ajeno el ministro de Estado español.

Se preparan más de una y más de dos soluciones, algunas de ellas de carácter intermedio, en el punto de vista de España, que permanecerá inalterable.

Las negociaciones comerciales en curso

La terminación del convenio que se negoció con Suecia está pendiente de una gestión relativa a los accesos y las negociaciones que se siguen con Polonia, que concretarán en un *modus vivendi*.

Las conversaciones con Alemania están muy adelantadas. Ya se han redactado unos puntos de vista, y en cuanto a Francia, la impresión es que muy pronto se empezará a negociar directamente.

Declaraciones de Primo de Rivera en Sevilla

SEVILLA, 30.—Esta tarde ha llegado al automóvil procedente de Madrid el general Primo de Rivera, acompañado del gobernador civil, señor Cruz Conde, que se hallaba en Madrid.

Almorzó con varios amigos en la venta de Antequera. Terminado el almuerzo, habló el presidente con los periodistas, a los cuales confió que hoy habría a lido continuado a Chafarinas el cadáver del señor Jiménez Asúa. Luego de lamentarse de que determinados elementos aprovecharon de la inconsciencia de la masa estudiantil para promover agitaciones, perturbando el orden público, dijo que estas maniobras que vienen realizando unos cuantos que así propios se llaman intelectuales, es preciso que terminen, y terminarán, pues el Gobierno no puede consentir que continúe el actual estado de cosas.

Por último, manifestó que, desde luego, quedaban autorizados los representantes de la Prensa para publicar estas declaraciones, y terminó diciendo:

—Ya lo dije en reciente nota: los que se salgan fuera de la ley serán castigados duramente, por muy sabios, muy ricos y muy influyentes que sean.

El presidente estuvo luego en el hotel Alfonso XIII examinando los planos de la Exposición, e hizo grandes elogios del proyecto de pabellones coloniales y a este respecto anunció que el Gobierno se propone dar un gran impulso a la obra colonizadora de España, especialmente en Fernando Poo.

Mañana marchará el general Primo de Rivera a Jerez, regresando a Madrid el lunes.

El descarrilamiento del correo de Astorga

El maquinista del tren ha sido encarcelado

CACERES, 20.—Se tienen ya informes precisos del accidente ferroviario de Hervás. Los muertos son tres: el guardia civil Casto Royo Rey, don Luis María Rodríguez, médico de Tamames (Salamanca), que viajaba con su esposa y dos hijas, una de cuatro años, y el empleado de la Compañía Angel López, de veinticinco años de edad. Los heridos son: María Luisa Rodríguez Herrero, muy grave; Remedios Rodríguez, de Puente del Arzobispo; un hijo de ésta y Juana Purificación López, de Béjar, graves, y Vicente Alzaga, oficial de Correos, y Ceiso Alvarez, viajante de comercio, leves.

El tren descarrilado era el correo de Astorga a Cáceres, y el accidente ocurrió a las nueve y cincuenta minutos de la mañana, en el kilómetro 58 y en la curva del centro de la trinchera.

Parece ser que las causas determinantes del siniestro obedecieron al mal estado de la vía, en la que se han hallado traviesas podridas, y al exceso de velocidad que llevaba el convoy al entrar en la curva, lo que le hizo salirse por la tangente de marcha, yendo a empotrar en el terreno, en cuyo momento el resto de la máquina se vino encima de la locomotora, lo que explica que las víctimas se registrasen entre los viajeros de un coche de segunda, enganchado detrás del furgón que seguía a la máquina.

Los servicios de socorro pudieron prestarse con toda rapidez, por la proximidad del pueblo de Hervás, a cuyo hospital fueron trasladados los heridos, que recibieron solícita asistencia por parte de todo el vecindario. También de otros pueblos inmediatos acudieron en auxilio de los heridos.

El maquinista que conducía el tren descarrilado, José Hernández, natural de Gomecello (Salamanca), abandonó desprovisto el convoy, yendo a campo traviesa, pero no tardó en ser detenido e ingresado en la cárcel por orden del juez que instruye el sumario.

El entierro de las víctimas se celebró mañana, costeado por el Ayuntamiento de Hervás.

Son siete los heridos

El médico jefe del servicio sanitario de la Compañía, ha recibido un telegrama del sujeto, participándole que son siete los heridos, cuatro de ellos muy graves. Los demás leves, salvo accidente.

Hay quedará libre la vía

Ayer mañana los enterramientos con el jefe de movimiento de la Compañía Madrid-Casablanca, el cual nos manifestó que aún ignoraba las causas del descarrilamiento.

El director y los ingenieros de la Compañía, que salieron en automóvil para Hervás, continúan en el lugar del accidente, de donde regresarán hoy.

La vía quedará expedita mañana.

La Epoca reanuda su publicación

Ayer fué facilitada la siguiente nota:

«Desde hoy podrá reanudar La Epoca su publicación, una vez cumplidos los exámenes a que ésta se había condicionado, como resultado de las gestiones practicadas por prestigiosos directores de periódicos que el Gobierno ha tenido el mayor gusto en atender y complacer en cuanto ha sido compatible con la virtualidad de la medida tomada.»

En efecto, por la noche apareció el colega, encabezado con el siguiente suelto: «La Epoca a sus lectores.—De acuerdo con la nota oficiosa facilitada a la Prensa por la Presidencia del Consejo de ministros en 12 del actual, y por virtud de real decreto emanada de dicho organismo, fué impuesta a la La Epoca una doble sanción.

Nuestros colegas madrileños han mostrado un espíritu de compañerismo tan grande con La Epoca, que de por vía quedará grabada la gratitud en nuestra alma, siendo prisioneros voluntarios y vitalicios de su cordial afecto.»

Muy de veras celebramos la reaparición del colega, a quien cariñosamente saludamos.

Juventud Católica

En junta ordinaria celebrada por esta Juventud de Santa Cristina se ha designado la siguiente Directiva:

Presidente, don Manuel Castresana; vicepresidente, don Daniel Gestiones; secretario, don José L. Valbuena; vicepresidente, don José Ordo; tesoro, don Vicente Caballero; vicesorero, don Teodoro Losa Alario; y vocales, los señores don Secundino Blanco y don Vicente González.

Lithinés del Dr. Gustin
 Contra las afecciones del Estómago, Riñones, Vejiga e Intestinos. Incomparable agua de régimen.

Minerva y Terpsicore

De nuevo me encuentro sentado al calor de los tizones. Las vacaciones pasadas en España se me figuran un paréntesis en la vida...

Este es el mes de los exámenes. Entre los intrínsecos agravios que la pedagogía ha inferido a la juventud, no es el menor el de poner el mal trago de los exámenes en la época más hermosa del año...

Aquí en Cambridge existe, como en todas partes, el amargor de los exámenes; pero ya han encontrado medio de endulzar la píldora examinadora y examinadora...

Digamos sinceramente que la idea de organizar grandes y espléndidos bailes en esta época de apuros y de afanes estudiantiles es un acierto pedagógico, que seguro no se le ocurrió al bueno de Pestalozzi...

Todo esto no es para resolverlo así como así; y en tanto que los exámenes se echan encima y se preparan y se pasan mal o bien, son más de la mitad de las horas de este hermoso mes de mayo las que dedicaremos a despejar esta incógnita: ¿Dios mío, con quién bailaré yo?

Se cierran 38 minas en el Ruhr. Quedan sin trabajo 37.000 obreros. (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

El frío causa daños en las viñas francesas. MONTPELLIER, 30.—El súbito descenso de la temperatura ha producido fuertes escarchas, que han causado grandes daños en el viñedo meridional.

EN EL AYUNTAMIENTO. El alcalde de Madrid con los asistentes al Congreso Municipal, en honor de los cuales se celebró ayer una recepción en la Casa Consistorial.



EL SEMINARIO DE VITORIA



1. El padre Zacarías Martínez bendiciendo la primera piedra del Seminario de Vitoria. 2. Un grupo de asistentes al acto de la colocación.

La Confederación del Ebro tiene ya reglamento. Ha sido enviado al ministro de Fomento para su aprobación.

Exposición de Arte Religioso. Ayer se verificó en Alcalá de Henares, con asistencia de las autoridades e invitados, la inauguración de la Exposición de Arte Religioso...

150 kilos de comida al día. Los consume un elefante marino, que pesa tres toneladas y media.

Queman los documentos del proceso Windisgraetz. Unos desconocidos penetran en el Palacio de Justicia.

Todo por el arte. La moda, que venía siendo aritmética, atendiendo a cuestiones de crematística, ha tendido sus alas hacia la estética...

Un artista dramático que se vuelve loco. Le daba por no pagar los alquileres y quería matar a la casera.

Ayer terminaron las conferencias de los Metropolitanos. Ayer terminaron las conferencias semestrales que bajo la presidencia del Cardenal Primado...

El señor Obispo, enfermo. El señor Obispo de Madrid-Alcalá tiene que guardar cama por padecer un ataque gripal con fiebre.

Incendio en una fábrica de licores. Ayer tarde se produjo un incendio en una fábrica de licores establecida en la calle de Fernández de los Ríos...

Benliure encargado del monumento a Maura. PALMA DE MALLORCA, 30.—El alcalde ha escrito a Benliure, participándole el acuerdo de la Comisión permanente de encargarle la ejecución del monumento a Maura...

El señor Obispo, enfermo. El señor Obispo de Madrid-Alcalá tiene que guardar cama por padecer un ataque gripal con fiebre.

Incendio en una fábrica de licores. Ayer tarde se produjo un incendio en una fábrica de licores establecida en la calle de Fernández de los Ríos...

Benliure encargado del monumento a Maura. PALMA DE MALLORCA, 30.—El alcalde ha escrito a Benliure, participándole el acuerdo de la Comisión permanente de encargarle la ejecución del monumento a Maura...

El señor Obispo, enfermo. El señor Obispo de Madrid-Alcalá tiene que guardar cama por padecer un ataque gripal con fiebre.

Incendio en una fábrica de licores. Ayer tarde se produjo un incendio en una fábrica de licores establecida en la calle de Fernández de los Ríos...

Benliure encargado del monumento a Maura. PALMA DE MALLORCA, 30.—El alcalde ha escrito a Benliure, participándole el acuerdo de la Comisión permanente de encargarle la ejecución del monumento a Maura...

DEL COLOR DE MI CRISTAL. Las hormiguitas

Más de una vez habrán ustedes hecho filosofía barata ante un hormiguero. Ello habrá sido probablemente en un buen día de sol. Ustedes estarían sentados en un banco de algún jardín...

El procedimiento empleado para la destrucción parece haber sido el de comerse los. Aunque supongamos que los edificios no eran unos rascacielos, la cantidad de material ingeridos por las voraces hormigas, asombra.

Justamente, del otro lado de la calle, parece que le dan la respuesta a su pensamiento. Ante una afamada tienda de joyas ha visto que se para un coche sumo...

Un artista dramático que se vuelve loco. Le daba por no pagar los alquileres y quería matar a la casera.

Ayer terminaron las conferencias de los Metropolitanos. Ayer terminaron las conferencias semestrales que bajo la presidencia del Cardenal Primado...

El señor Obispo, enfermo. El señor Obispo de Madrid-Alcalá tiene que guardar cama por padecer un ataque gripal con fiebre.

Incendio en una fábrica de licores. Ayer tarde se produjo un incendio en una fábrica de licores establecida en la calle de Fernández de los Ríos...

Benliure encargado del monumento a Maura. PALMA DE MALLORCA, 30.—El alcalde ha escrito a Benliure, participándole el acuerdo de la Comisión permanente de encargarle la ejecución del monumento a Maura...

El señor Obispo, enfermo. El señor Obispo de Madrid-Alcalá tiene que guardar cama por padecer un ataque gripal con fiebre.

Incendio en una fábrica de licores. Ayer tarde se produjo un incendio en una fábrica de licores establecida en la calle de Fernández de los Ríos...

Benliure encargado del monumento a Maura. PALMA DE MALLORCA, 30.—El alcalde ha escrito a Benliure, participándole el acuerdo de la Comisión permanente de encargarle la ejecución del monumento a Maura...

El señor Obispo, enfermo. El señor Obispo de Madrid-Alcalá tiene que guardar cama por padecer un ataque gripal con fiebre.

Incendio en una fábrica de licores. Ayer tarde se produjo un incendio en una fábrica de licores establecida en la calle de Fernández de los Ríos...

Benliure encargado del monumento a Maura. PALMA DE MALLORCA, 30.—El alcalde ha escrito a Benliure, participándole el acuerdo de la Comisión permanente de encargarle la ejecución del monumento a Maura...

LALOCA

Ya para todo el mundo es la loca doña Micaela Desmaiseurs. Su locura ha trascendido a todos los rincones de Madrid. En Palacio, los alabarderos de la Reina...

Esta mañana doña Micaela ha salido a empeñar unas joyas en el Monte de Piedad. Hace ya más de un mes que se le han agotado las últimas rentas de su patrimonio...

Justamente, del otro lado de la calle, parece que le dan la respuesta a su pensamiento. Ante una afamada tienda de joyas ha visto que se para un coche sumo...

Un artista dramático que se vuelve loco. Le daba por no pagar los alquileres y quería matar a la casera.

Ayer terminaron las conferencias de los Metropolitanos. Ayer terminaron las conferencias semestrales que bajo la presidencia del Cardenal Primado...

El señor Obispo, enfermo. El señor Obispo de Madrid-Alcalá tiene que guardar cama por padecer un ataque gripal con fiebre.

Incendio en una fábrica de licores. Ayer tarde se produjo un incendio en una fábrica de licores establecida en la calle de Fernández de los Ríos...

Benliure encargado del monumento a Maura. PALMA DE MALLORCA, 30.—El alcalde ha escrito a Benliure, participándole el acuerdo de la Comisión permanente de encargarle la ejecución del monumento a Maura...

El señor Obispo, enfermo. El señor Obispo de Madrid-Alcalá tiene que guardar cama por padecer un ataque gripal con fiebre.

Incendio en una fábrica de licores. Ayer tarde se produjo un incendio en una fábrica de licores establecida en la calle de Fernández de los Ríos...

Benliure encargado del monumento a Maura. PALMA DE MALLORCA, 30.—El alcalde ha escrito a Benliure, participándole el acuerdo de la Comisión permanente de encargarle la ejecución del monumento a Maura...

El señor Obispo, enfermo. El señor Obispo de Madrid-Alcalá tiene que guardar cama por padecer un ataque gripal con fiebre.

Incendio en una fábrica de licores. Ayer tarde se produjo un incendio en una fábrica de licores establecida en la calle de Fernández de los Ríos...

Benliure encargado del monumento a Maura. PALMA DE MALLORCA, 30.—El alcalde ha escrito a Benliure, participándole el acuerdo de la Comisión permanente de encargarle la ejecución del monumento a Maura...

El señor Obispo, enfermo. El señor Obispo de Madrid-Alcalá tiene que guardar cama por padecer un ataque gripal con fiebre.

COTIZACIONES DE BOLSA

De las divisas extranjeras los francos ganaron 10 céntimos, las libras cinco y los dólares tres y medio. Los escudos portugueses se hacen a 0,34 contra 0,37 el día 23 de marzo, último día en que se cotizaron oficialmente.

En el corro libre se hacen, a fin del próximo, Alicante, a 435,75; Nortes, a 449,50; y Azucareras Preferentes, a 404,50. Se registran las dobles que siguen: Azucareras Ordinarias, con 0,25; Felgueras, con 0,275; Alicante, con 1,625 y 1,75, y Nortes, con 1,75.

A más de un cambio se cotizan: Cédulas hipotecarias, al 6 por 100, a 107,95 y 108; y Alicante, a fin del próximo, a 435, 435,50 y 435,75.

En el corro extranjero se hacen las siguientes operaciones: 175.000 francos, a 22,55. 1.000 libras, a 33,62. 5.000 dólares, a 6,905 y 2.500, a 6,915. Cambio medio, 6,908. 5.000 escudos, a 0,34.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del próximo mes de mayo en acciones de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, al cambio de 445 pesetas.

En confrontación de saldos tendrá lugar hoy día 1 y la entrega de los mismos el día 3 del corriente.

ORNAMENTOS DE IGLESIA CASA ARTEAGA

Plaza del Conde de Miranda, 3, Madrid (junto al convento de las Carboneras)



Reumatismos Enfermedades de la piel Arterio-esclerosis

Todavía Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de las enfermedades se encuentra esta causa: una sangre viciada. Insomnios, jaquecas, vértigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago, cistitis, mal de piedra, nefritis, y todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel con eczemas, barros, eritomas, siccosis, psoriasis, prurigos. Provoca flegmas tenaces, úlceras varicosas consecuencia de las várices y fobias. Se le debe en fin las más graves enfermedades de la mujer: pérdidas, metritis, tumores, fibromas, edad crítica. Pero ¿para qué soportar este tremendo calvario, puesto que la ciencia ha creado el **Depurativo Richelet**? La energía curativa del **Depurativo Richelet**, perfecto rectificador de la sangre, produce verdaderos milagros, garantizados por todo el cuerpo médico.

Radiotelefonía Santoral y cultos

Programas para el día 1: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—De 14 a 15. Sobremesa. Orquesta Artística. Boletín meteorológico. Revista de libros, por Isma Telesco. Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional. Noticias de última hora.—22. Campanadas de Gobernación. Últimas cotizaciones de Bolsa. «Parodias festivas», charla por Ramiro Merino.—22,15. Baturrillo: Manó Velasco (soprano) y los cuatro gatos, cuarteto de instrumentos españoles, formado por José María Ríos (bandurria), Ramón González (ladró), J. Górriz (guitarra) y Cosme Juez (guitarra). Saludo a los obreros en su Fiesta del Trabajo.—22,45. «La voz de los teatros», conferencia literaria (con ilustraciones musicales, por la señorita Manó Velasco) y el sexteto de la estación, por el cronista de Madrid, don Antonio Velasco Zazo.—23,25. Noticias de última hora.—23,30. Música de baile. Retransmisión del «jaz-band» The Kendall Six y orquesta de Tanguis Ibañez, del Palacio de Hielo.—1. Cierre de la estación.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Verin Sousas

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. Venta farmacias y droguerías. Temporada oficial, 15 junio a 30 septiembre.

EL DEBATE Colegiata 7

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

De acuerdo con las condiciones de suscripción de las nuevas acciones serie «C» de esta Compañía, el Consejo de administración de la misma ha acordado señalar el plazo comprendido entre los días 5 de junio al 6 de julio de 1926 para que los tenedores de dichas acciones serie «C» procedan al pago del segundo dividendo pasivo del 25 por 100 de su valor nominal o sean 125 pesetas por acción.

Los señores accionistas deberán verificar dicho pago, para el cual será aceptado como metálico, y en la proporción correspondiente al dividendo número 9, que corresponde al ejercicio 1925, en los siguientes Bancos:

En Madrid, Banco Central, Banco Urquijo y Banco de Vizcaya; en Barcelona, S. A. Arnús Garí; en Bilbao, Banco de Vizcaya; en Bruselas, Banque de Bruxelles y Cassel y C.; en Berlín, Deutsche Bank Filiale Frankfurt; en Zurich, Credit Suisse; y en Buenos Aires, en las oficinas de la Compañía, calle, Balneario, 184.

Lo que se hace público, de acuerdo con las prescripciones del artículo 6.º de los estatutos.

Madrid, 22 abril 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los Bonos de Renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 4.750 BONOS DE RENTA que tenía que efectuarse en el corriente año 1926 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 mayo 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

La lengua es para hablar

Recordar siempre que las cosas se extraen de los huesos, y que siendo éstos el alimento predilecto de los microbios, corréis peligro de infección si no utilizáis el modificador «Clio» para humedecer los sobres, los sellos, etc. El horrible cáncer no os martirizará usando el «Clio». Por higiene, por humanidad, recomendad su uso. Precio, 95 céntimos. Para envío por correo certificado agregad 0,40.

EL DEBATE Colegiata 7

Pastillas Crespo

Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calman el coquequillo y las sensaciones en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ser seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores está más libre, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS moleste, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc., en lo que la expectoración es necesaria; pues evita como queda ésta la inercia, impidiendo que el enfermo se extienda con los resacaos e inútiles acciones de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESCO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.

Son insustituibles en las RONQUEANAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los ASMATICOS. Recomendadas especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

PESETAS 2 CAJA. AMERICA Y FILIPINAS, 5

POLIGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 VÓPIAS, en una o en varias tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 25 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a MOYA F. DE BASTEREA HERMANOS VITORIA (ALAVA).

Industria importante privilegiada

de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, manejadas por el mismo, y solo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pídanse detalles, enviando sello de 25 céntimos a PAULINO LANZABURU (ALAVA), VITORIA.

Pensión La Española

Saldo mitad precio. Lino, 6 pta. m. cuad. 8 Ballinas, Carranza, 8 pta. 2.020 J. Tubos para agua y vapor, de 45 x 50 m.m. y otros diámetros. DRUMEN, 5, chazaras, MADRID.

Oposiciones y concursos

Cuerpo Pericial de Aduanas.—Aprobados ayer: Número 281, don Emilio Tebar Carbajal; 284, don Vicente Salas Pournot; 286, don Ramiro Casas Ramos.

Para hoy, en las nueve, en el ejercicio oral, los que ayer hicieron el práctico.

Abogados del Estado.—Ayer no fue aprobado ningún señor opositor.

Para el próximo día 3, a la hora de costumbre, del 116 al 119.

Registradores de la Propiedad.—Aprobados ayer: Número 324, don Ramón Izquierdo, con 36,80 puntos; 327, don Félix Villanueva, 30,30; 328, don Justo Salvador Simón, 30,50.

Para hoy, del 329 al final.

Auxiliares de Gobernación.—Resultados de ayer: Número 288, don Julián Pascual Bóvillo, 19,60 puntos; 282, señorita Eloisa Redondo, 22,10; 286, don Juan Martínez Tejada, 25,90; 287, señorita Soledad Prieto, 16,00; 271, señorita Natividad Sofía, se retiró.

Para hoy, del 271 al 330.

Se firma la creación de la Sección de caridad

Donativos recibidos para las familias que a continuación se expresan: Agustina Rojas Maruri, anciana de setenta y seis años, enferma, vive en compañía de su hija, casada, con dos niños (13-1-92); suma anterior, 249,50 pesetas; un lector de EL DEBATE, 2. Total, 251,50 pesetas.

Después de publicado el saldo dando cuenta del estado de esta familia, le ha sobrevivido una parálisis a la hija de esta pobre anciana; es un cuadro de gran adicción el que se contempla en aquel hogar.

Viuda de Antonio Ruiz; su marido falleció en el hospital después de publicado el anuncio (17-1-92); suma anterior, 106 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 121.

Rafaela Lucena, casada, con dos hijas de corta edad, enfermas (1-IV-92); suma anterior, 25 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 40 pesetas.

Anciana de ochenta años, viuda de un general de Intendencia Militar (19-III-92); suma anterior, 190 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 205 pesetas.

Matrimonio y 10 hijos, una de las hijas enferma (10-IV-92); suma anterior, 40 pesetas; señorita A. A., 15; J. P., 2. Total, 57.

Muchacho de diez y nueve años, enfermo de tuberculosis, que tiene concedido su ingreso en el sanatorio de Valdeletas; pero que no puede enviarle la familia por carecer de recursos para comprarle las prendas que le exigen (16-IV-92); suma anterior, 240 pesetas; A. L., 25; señorita A. A., 15; un jefe del Ejército, 6; don M. B., 15; V. M. B., 15; J. P., 2. Total, 318 pesetas.

Se firma la creación de la Sección de caridad

Donativos recibidos para las familias que a continuación se expresan: Agustina Rojas Maruri, anciana de setenta y seis años, enferma, vive en compañía de su hija, casada, con dos niños (13-1-92); suma anterior, 249,50 pesetas; un lector de EL DEBATE, 2. Total, 251,50 pesetas.

Después de publicado el saldo dando cuenta del estado de esta familia, le ha sobrevivido una parálisis a la hija de esta pobre anciana; es un cuadro de gran adicción el que se contempla en aquel hogar.

Viuda de Antonio Ruiz; su marido falleció en el hospital después de publicado el anuncio (17-1-92); suma anterior, 106 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 121.

Rafaela Lucena, casada, con dos hijas de corta edad, enfermas (1-IV-92); suma anterior, 25 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 40 pesetas.

Anciana de ochenta años, viuda de un general de Intendencia Militar (19-III-92); suma anterior, 190 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 205 pesetas.

Matrimonio y 10 hijos, una de las hijas enferma (10-IV-92); suma anterior, 40 pesetas; señorita A. A., 15; J. P., 2. Total, 57.

Muchacho de diez y nueve años, enfermo de tuberculosis, que tiene concedido su ingreso en el sanatorio de Valdeletas; pero que no puede enviarle la familia por carecer de recursos para comprarle las prendas que le exigen (16-IV-92); suma anterior, 240 pesetas; A. L., 25; señorita A. A., 15; un jefe del Ejército, 6; don M. B., 15; V. M. B., 15; J. P., 2. Total, 318 pesetas.

Se firma la creación de la Sección de caridad

Donativos recibidos para las familias que a continuación se expresan: Agustina Rojas Maruri, anciana de setenta y seis años, enferma, vive en compañía de su hija, casada, con dos niños (13-1-92); suma anterior, 249,50 pesetas; un lector de EL DEBATE, 2. Total, 251,50 pesetas.

Después de publicado el saldo dando cuenta del estado de esta familia, le ha sobrevivido una parálisis a la hija de esta pobre anciana; es un cuadro de gran adicción el que se contempla en aquel hogar.

Viuda de Antonio Ruiz; su marido falleció en el hospital después de publicado el anuncio (17-1-92); suma anterior, 106 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 121.

Rafaela Lucena, casada, con dos hijas de corta edad, enfermas (1-IV-92); suma anterior, 25 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 40 pesetas.

Anciana de ochenta años, viuda de un general de Intendencia Militar (19-III-92); suma anterior, 190 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 205 pesetas.

Matrimonio y 10 hijos, una de las hijas enferma (10-IV-92); suma anterior, 40 pesetas; señorita A. A., 15; J. P., 2. Total, 57.

Muchacho de diez y nueve años, enfermo de tuberculosis, que tiene concedido su ingreso en el sanatorio de Valdeletas; pero que no puede enviarle la familia por carecer de recursos para comprarle las prendas que le exigen (16-IV-92); suma anterior, 240 pesetas; A. L., 25; señorita A. A., 15; un jefe del Ejército, 6; don M. B., 15; V. M. B., 15; J. P., 2. Total, 318 pesetas.

Se firma la creación de la Sección de caridad

Donativos recibidos para las familias que a continuación se expresan: Agustina Rojas Maruri, anciana de setenta y seis años, enferma, vive en compañía de su hija, casada, con dos niños (13-1-92); suma anterior, 249,50 pesetas; un lector de EL DEBATE, 2. Total, 251,50 pesetas.

Después de publicado el saldo dando cuenta del estado de esta familia, le ha sobrevivido una parálisis a la hija de esta pobre anciana; es un cuadro de gran adicción el que se contempla en aquel hogar.

Viuda de Antonio Ruiz; su marido falleció en el hospital después de publicado el anuncio (17-1-92); suma anterior, 106 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 121.

Rafaela Lucena, casada, con dos hijas de corta edad, enfermas (1-IV-92); suma anterior, 25 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 40 pesetas.

Anciana de ochenta años, viuda de un general de Intendencia Militar (19-III-92); suma anterior, 190 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 205 pesetas.

Matrimonio y 10 hijos, una de las hijas enferma (10-IV-92); suma anterior, 40 pesetas; señorita A. A., 15; J. P., 2. Total, 57.

Muchacho de diez y nueve años, enfermo de tuberculosis, que tiene concedido su ingreso en el sanatorio de Valdeletas; pero que no puede enviarle la familia por carecer de recursos para comprarle las prendas que le exigen (16-IV-92); suma anterior, 240 pesetas; A. L., 25; señorita A. A., 15; un jefe del Ejército, 6; don M. B., 15; V. M. B., 15; J. P., 2. Total, 318 pesetas.

Se firma la creación de la Sección de caridad

Donativos recibidos para las familias que a continuación se expresan: Agustina Rojas Maruri, anciana de setenta y seis años, enferma, vive en compañía de su hija, casada, con dos niños (13-1-92); suma anterior, 249,50 pesetas; un lector de EL DEBATE, 2. Total, 251,50 pesetas.

Después de publicado el saldo dando cuenta del estado de esta familia, le ha sobrevivido una parálisis a la hija de esta pobre anciana; es un cuadro de gran adicción el que se contempla en aquel hogar.

Viuda de Antonio Ruiz; su marido falleció en el hospital después de publicado el anuncio (17-1-92); suma anterior, 106 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 121.

Rafaela Lucena, casada, con dos hijas de corta edad, enfermas (1-IV-92); suma anterior, 25 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 40 pesetas.

Anciana de ochenta años, viuda de un general de Intendencia Militar (19-III-92); suma anterior, 190 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 205 pesetas.

Matrimonio y 10 hijos, una de las hijas enferma (10-IV-92); suma anterior, 40 pesetas; señorita A. A., 15; J. P., 2. Total, 57.

Muchacho de diez y nueve años, enfermo de tuberculosis, que tiene concedido su ingreso en el sanatorio de Valdeletas; pero que no puede enviarle la familia por carecer de recursos para comprarle las prendas que le exigen (16-IV-92); suma anterior, 240 pesetas; A. L., 25; señorita A. A., 15; un jefe del Ejército, 6; don M. B., 15; V. M. B., 15; J. P., 2. Total, 318 pesetas.

Se firma la creación de la Junta de Puertos

Otros diez edificios escolares

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando proyectos para construcción de edificios de nueva planta con destino a escuelas graduadas en San Esteban del Valle (Ávila), Villa del Río (Córdoba), Campo de la Merced, en Córdoba, Plasencia (Cáceres), Madrigueras (Albacete), Figueras (Gerona), Baidáns (Palencia), Sueca (Valencia), Paterna (Valencia) y Zuera (Zaragoza).

FOMENTO.—Creando la Junta Central de Puertos.

Concediendo a la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, autonomía en los órdenes técnico y administrativo, invistiéndola de la consideración de persona jurídica a los efectos que se mencionan en el capítulo II, título II del Código civil. Ampliando el anticipo de 2.709.810 pesetas concedido por real decreto de 31 de marzo de 1921, a la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal para la adquisición de 200 vagones, en la cantidad de 33.576,33 pesetas, destinadas a abonar los excesos de los derechos arancelarios.

Idem el anticipo de 17.857.000 pesetas concedido por el día 4 de marzo de 1921 a la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Salamanca y a Alicante, para la adquisición de 1.200 vagones, en la cantidad de 293.450,82 pesetas, destinadas a abonar los excesos de los derechos arancelarios.

Idem el anticipo de 21.471.000 pesetas concedido por real decreto de 4 de marzo de 1921 a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, para la adquisición de 1.450 vagones, en la cantidad de 32.439,51, destinadas a abonar los excesos de los derechos arancelarios.

Idem el anticipo de 236.600 pesetas concedido por real decreto de 31 de marzo de 1921 a la Compañía de Medina del Campo a Salamanca para la adquisición de 15 vagones en la cantidad de 4.219,97 pesetas, destinadas a abonar a la casa constructora los excesos de los derechos arancelarios.

Autorizando al ministro de Fomento para autorizar por subasta la ejecución de las obras de fábrica de un muelle en el puerto de Huelva, cuya presupuesto de contrata ítem 1.º, en la cantidad de 9.876.524,58 pesetas.

Nombrando presidente del consejo Agrario al presidente de sección del mismo, don José de Quevedo y García Lomón.

Idem ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don Pascual Páez y López Gil, y de segunda clase a don Francisco Barón y Blanco y don José María y Docet.

Se firma la creación de la Junta de Puertos

Otros diez edificios escolares

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando proyectos para construcción de edificios de nueva planta con destino a escuelas graduadas en San Esteban del Valle (Ávila), Villa del Río (Córdoba), Campo de la Merced, en Córdoba, Plasencia (Cáceres), Madrigueras (Albacete), Figueras (Gerona), Baidáns (Palencia), Sueca (Valencia), Paterna (Valencia) y Zuera (Zaragoza).

FOMENTO.—Creando la Junta Central de Puertos.

Concediendo a la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, autonomía en los órdenes técnico y administrativo, invistiéndola de la consideración de persona jurídica a los efectos que se mencionan en el capítulo II, título II del Código civil. Ampliando el anticipo de 2.709.810 pesetas concedido por real decreto de 31 de marzo de 1921, a la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal para la adquisición de 200 vagones, en la cantidad de 3



PAGINA AGRICOLA



La nueva ley de vinos

Esperamos que la nueva ley de vinos, inserta en la Gaceta de ayer, lleve la satisfacción y con ella la tranquilidad a los millones de viticultores españoles.

Casi todo cuanto soltaban les ha sido otorgado.

Los puntos principales de la ley coinciden con los preanunciados por El DEBATE, y nos complace haber defendido con tesón no igualado la justa causa vitícola durante años en nuestras columnas.

Una importante riqueza española de fama y mercado mundiales viene así a regular de nuevo su situación económica en bien del acervo total de la nación.

COMO ES LA LEY

El decreto-ley—por todos llamado antes de su aparición—ley de vinos—consta de seis títulos y 48 artículos y ocupa nueve planas de la Gaceta.

El primero de dichos títulos se refiere a la definición del vino y sus derivados y a las materias y prácticas permitidas y prohibidas en su elaboración; el segundo a las declaraciones de cosechas y a las ventas de productos de la vid; el tercero, brevisimo, a la enseñanza de las modernas prácticas enológicas, y de un modo especial a la empujante práctica, en dirección inmediata de todas las operaciones de elaboración y conservación de los vinos; el cuarto de la importación de vinos; el quinto de la exportación, y el último a los procedimientos y sanciones a los contraventores de la ley.

QUE ES VINO

Se define así:

Se da el nombre de vino únicamente al líquido resultante de la fermentación alcohólica del zumo de las uvas frescas, sin adición de sustancias ni prácticas de otras manipulaciones que las especificadas como permitidas en otros artículos de esta disposición. Se prohíbe dar el nombre de vino a cualquier otro líquido, sea cual fuere su origen o composición, ni aun cuando la palabra vino precediere o siguiera a un adjetivo cualquiera; se exceptúan únicamente los especificados en otros artículos de esta disposición y los vinos medicinales.

Se prohíben en su elaboración:

Primera. La adición de agua al vino en la forma que fuere y aun cuando el fraude fuese conocido del comprador o consumidor.

Segunda. El uso de materias colorantes de cualquier clase.

Tercera. El empleo de azúcar o glicosa de toda procedencia.

Cuarta. El empleo de antisépticos, antifermentos, sales, perfumes, éteres o esencia de toda clase o procedencia.

En la preparación y crianza de los vinos destinados a la exportación se tolerarán todas las operaciones que, dentro de las normas establecidas por las respectivas legislaciones de los distintos países, sean precisas para adaptarlos a las exigencias de los países de destino.

LOS ALCOHOLES

Se autorizan y prohíben los alcoholes en la forma que consignamos en los puntos fundamentales de la ley.

Se gravan con los siguientes impuestos:

- 1.—Aguardientes y alcoholes vínicos, por hectolitro 80
- 2.—Los demás alcoholes y aguardientes 110
- 3.—Alcohol desnaturalizado de residuos de vinificación 10
- 4.—Alcohol desnaturalizado de mezclas 20
- 5.—Los demás alcoholes desnaturalizados 15

Queda prohibida la fabricación simultánea en una misma fábrica de alcoholes de orígenes distintos.

VENTAJAS A LOS SINDICATOS

Los alcoholes y aguardientes neutros, procedentes del vino y de los residuos de la vinificación obtenidos en destilerías cooperativas, acogidas a la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de enero de 1906, gozarán una reducción en el impuesto del alcohol de 10 pesetas por hectolitro, cuando destilen orujo, y de 14 pesetas sobre la cantidad del impuesto cuando destilen vino. Estas destilaciones no podrán ser simultáneas.

Dichas Sociedades gozarán asimismo:

PUNTOS FUNDAMENTALES

Para usos de boca sólo podrá usarse el alcohol destilado de vino. Los de piquetas, orujos, melazas y remolacha quedan prohibidos en tanto el precio del alcohol vínico no pase de 250 pesetas hectolitro.

Los Ayuntamientos no podrán cobrar más de 7,50 pesetas de impuesto por hectolitro el primer año de vigencia de la ley y de 5 pesetas a partir del segundo.

Los importadores de gasolina quedan obligados a mezclar con ella un 4 por 100 de alcohol de orujos o melazas de remolacha nacionales.

Se conceden compensaciones a la exportación. No puede destilarse alcohol de remolacha sin probar que es antieconómico obtener de ella azúcar.

No podrán plantarse más viñas si el terreno es capaz para otro cultivo.

Se prohíbe la instalación de nuevas fábricas de alcohol de cereales y remolacha.

La venta y consumo de vinos del país no será sometida al mismo régimen que la de cervezas.

Se forma una Comisión vitivinícola nacional.

DEFINICIONES CLARAS

Luego se definen terminantemente lo que se entenderá por mistelas, vinos espumosos, gasificados, generosos, mostos, vermouth, aguardiente, coñac, brandy, ron, ginebra, licores y vinagre.

Es pie forzado en su elaboración emplear sólo para sus usos de boca alcohol de vino.

LOS VINAGRES

Se conocerá con el nombre de vinagre únicamente el líquido resultante de la fermentación acética del vino o sus subproductos, con un mínimo de cuatro gramos por litro, de ácido acético cristizable.

Queda prohibido de un modo absoluto, lo mismo para usos domésticos, como para la fabricación de conservas y similares, aplicar la denominación de vinagre a ningún líquido que no corresponda a la definición del párrafo anterior.

Ningún preparado podrá distinguirse con el nombre de vinagre artificial.

DECLARACION DE COSECHAS

Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos de producción vitivinícola, así como todos los criadores, exportadores y almacenistas, vendrán obligados anualmente, por todo el mes de noviembre o diciembre, según la comarca, por la Alcaldía correspondiente, a declarar ante la misma las cantidades en hectolitros de mostos y mistelas de diversas clases que hayan elaborado y su graduación, así como las existencias que de cada clase se conserven del año o años anteriores. En las mistelas deberá declararse también el remontaje alcoholizado.

ENSEÑANZA VITICOLA

Por el ministerio de Fomento se tomarán las resoluciones oportunas para dar el mayor impulso posible a la enseñanza de las modernas prácticas enológicas, atendiendo, no sólo a la que hoy es ya legislativa en las estaciones de viticultura y enología, sino que también de un modo especialísimo a la eminentemente práctica, con dirección inmediata de todas las operaciones de elaboración y conservación de los vinos de todas aquellas corporaciones, Sindicatos y bodegas cooperativas que los soliciten.

LA EXPORTACION

A la exportación se le conceden compensaciones imposibles de resumir por referirse a todas y cada una de las circunstancias particulares.

LAS SANCIONES

Son bastante severas, y las faltas a que se apliquen se comprobaban por dos modos distintos, según sea el caso.

Aquel en que el fraude en los vinos y demás bebidas alcohólicas o productos vitivinícolas sea apreciable al análisis; y

Aquel en que, no siendo apreciable al análisis, sea preciso para comprobar el fraude recurrir a otros procedimientos originados por denuncias conexas, o bien por sospechas de los químicos enólogos, que no puedan compararse analíticamente, y las cuales consistirán en informaciones testificales y en cuantos medios probatorios sea posible acumular.

LA COMISION VITICOLA NACIONAL

Para intervenir de una manera permanente en los problemas de los vinos y sus derivados, el Consejo de la Economía Nacional organizará, de entre sus elementos, una Junta vitivinícola, presidida por el vicepresidente, jefe de los servicios de dicho Consejo, que podrá delegar en funcionario que ejerza cargo de presidente de sección, y que desde luego formará parte de la Junta, que estará compuesta por el director general de Aduanas, con facultad de delegar en el jefe de la sección de Alcoholes de dicho centro; por el director general de Agricultura, con facultad de delegar en un ingeniero agrónomo de dicho centro; por un representante de los viticultores; otro, de los vinicultores; otro, de los criadores exportadores de vinos; otro, de los fabricantes de alcohol vínico; otro, de los fabricantes de los demás alcoholes, y otro, de los fabricantes de licores; siendo misión de esta Junta intervenir en el régimen de alcoholes y en cuantos problemas afecten a los vinos.

El nitrato de Chile en la remolacha azucarera. Empleando 300 a 500 kilogramos de este fertilizante por hectárea se obtiene un aumento de 10 a 20 toneladas de raíces en esta superficie

ZOTAL Cura las enfermedades de las viñas y árboles frutales

LIBROS RECIBIDOS

Climatología Agrícola. Enrique Alcaraz, profesor de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Informe sobre el Tratado de Comercio con Cuba. Luis García Quijano, secretario de la Unión Nacional de Exportación Agrícola.

Memoria de la Estación Enotécnica de España en Cetto. José Benítez Velez, ingeniero agrónomo, director.

Memoria anual de la Asociación General de Ganaderos.

Boletín de la Estación de Patología vegetal. La Moncloa, Madrid. Primer número.

Boletín Internacional de Agronomía. Instituto Internacional de Agricultura de Roma. 500 páginas.

Memoria anual de la Cámara oficial vñera de la provincia de Almería.

Experiencias sobre la «Ceratitis capitata» (mosca mediterránea), por J. M. Berro, ingeniero agrónomo, director de la Estación de Patología vegetal de Almería.

El contrato de arrendamiento

Por el ministerio del Trabajo se prepara una información pública sobre el contrato de arrendamiento rústico para acopiar datos y opiniones utilizables en una posible modificación.

AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pida catálogos de molinos para huesos a Matths. Gruber. Ap. 185, Bilbao.

PRECEDIDOS POR LA FAMA EN SER LA UNICA ORGANIZACION QUE DA SERVICIO AL AGRICULTOR

La Gran Fábrica e Industrias Agrícolas

M^cCORMICK

ha honrado con su representación oficial a



SAN BERNARDO, 116

Decididos a apartarnos en absoluto de la política antigua usada por importadores de Maquinaria Agrícola, hemos aceptado con la sana intención en

«HACER JUSTICIA AL AGRICULTOR»

como ha sido y es nuestra costumbre y nos ha acreditado tanto con el «TRACTOR FORDSON»

Para realizarlo, ocupamos una posición sin igual, pues secundado por MECANICOS-LABRADORES

y un stock completo de Recambios y por ser nosotros mismos Agricultores, apreciamos sus dificultades y las hemos previsto. Por consiguiente, ahora invitamos su interés en una Organización que tanto puede ayudarle.

Agradeceremos sus preguntas acerca de cualquier máquina agrícola, tanto para atracción mular o atracción mecánica y será Usted contestado en el acto con nuestra especial y personal atención.

Ahora bien. La cosecha está encima y su previsión redundará en economías para Usted.

No olvide en ningún momento que VAISA importa Maquinaria Agrícola y estamos edificando una casa donde queremos que todo Agricultor pueda sentirse en su casa. Donde recibirá atención humana y merecedora de los esfuerzos que él realiza. En una palabra, estamos criando una casa del Agricultor. El suyo.



M^cCORMICK-FORDSON

EN MADRID

116, SAN BERNARDO, 116

Pida catálogos, precios sin compromiso. Se envían gratis

COSECHAS Y MERCADOS

Daños en las cosechas y muchos en la vida

El trigo por bajo de la tasa. El vino sube con el anuncio de la nueva ley

MADRID

3,50 pesetas el kilo; ovejas, de 3,40 a 3,60; carneros, de 3,50 a 3,75.

Impresión del mercado.—En esta semana la concurrencia de ganado vacuno fué escasa.

De ganado lanar las existencias son muy escasas y cada día hay más desanimación entre los remitentes de esta clase de ganado, los cuales, como venimos diciendo desde algún tiempo, son muchos los ganaderos los que no se deciden a traer sus corderos a la plaza de Madrid y consignan las partidas a otros mercados, donde no tienen que tener fracasos, a los que tan acostumbrados están en éste, a causa de la serie de conflictos y relativa poca seriedad en las operaciones.

Con la implantación en el Mataro de esta Corte de las tablas reguladoras de precios, vimos un medio de atajar los abusos que se venían cometiendo, pero forzoso fué confesar que con los mismos Mataros estaba mejor abastecido que ahora, por lo que creemos se debía estudiar cuanto antes la forma de que venga más ganado, pues al paso que vamos, no tardará mucho tiempo sin que se volverá a sentir otra escasez de carne.

La situación de los sembrados de día en día se va empeorando, debido a la continua lluvia, juntamente con heladas, que el perjuicio es grande; esto, unido a los precios flojos a que se cotizan los cereales y piensos, hace que la paralización en el comercio y la industria sea muy considerable.

La entrada de trigo fué de 400 fanegas, pagándose a 81 reales y medio la fanega de 94 libras; la de cebada osciló entre las 200 fanegas, vendiéndose de 35 a 36 reales fanega; el mercado de algarrobas osciló entre las 200 fanegas, que se vendieron de 39 a 40 reales fanega.

El mercado de harinas muy flojo; se facturaron unos 15 vagones, la mayoría para Santander y Asturias, cotizándose de 50 a 60 pesetas saco de 100 kilos, con envase.

El mercado de piensos muy flojo; se facturaron siete vagones para Salamanca, cotizándose: comidilla, a 27 pesetas; terciella, a 38; y salvado (hoja), a 29 pesetas los 100 kilos, sin envase.

El mercado de ganado lanar muy animado; hubo una entrada de 17.000 cabezas, cotizándose: ovejas del país, de 35 a 70 pesetas; corderos castellanos, de 30 a 50 pesetas; churros, de 18 a 27, oscilando los precios según calidades y tamaños.

Se hicieron muchas transacciones para Barcelona, Madrid y Zaragoza.

MEDINA

La situación de los sembrados de día en día se va empeorando, debido a la continua lluvia, juntamente con heladas, que el perjuicio es grande; esto, unido a los precios flojos a que se cotizan los cereales y piensos, hace que la paralización en el comercio y la industria sea muy considerable.

La entrada de trigo fué de 400 fanegas, pagándose a 81 reales y medio la fanega de 94 libras; la de cebada osciló entre las 200 fanegas, vendiéndose de 35 a 36 reales fanega; el mercado de algarrobas osciló entre las 200 fanegas, que se vendieron de 39 a 40 reales fanega.

El mercado de harinas muy flojo; se facturaron unos 15 vagones, la mayoría para Santander y Asturias, cotizándose de 50 a 60 pesetas saco de 100 kilos, con envase.

El mercado de piensos muy flojo; se facturaron siete vagones para Salamanca, cotizándose: comidilla, a 27 pesetas; terciella, a 38; y salvado (hoja), a 29 pesetas los 100 kilos, sin envase.

El mercado de ganado lanar muy animado; hubo una entrada de 17.000 cabezas, cotizándose: ovejas del país, de 35 a 70 pesetas; corderos castellanos, de 30 a 50 pesetas; churros, de 18 a 27, oscilando los precios según calidades y tamaños.

Se hicieron muchas transacciones para Barcelona, Madrid y Zaragoza.

VALLADOLID

Ha hecho frío dañoso, y singularmente dos días; las heladas han sido tan intensas que han producido grandes daños en los viñedos y frutales.

En viñas se calcula pérdida la mitad de la cosecha en esta zona; en trigo el daño se aprecia en 25 por 100 de merma; en cebadas el 30 al 35; en centenos del 50 al 60 por 100; en algarrobas y demás legumbres del 30 al 40 por 100, notándose en general un gran retroceso, pues han perdido la lozanía que tenían, observándose en las plantas verdaderamente «cara de frío».

Trigos.—El trigo ha continuado su descenso; rota la tasa mínima, la baja ha proseguido, y únicamente parece contenida por haberse cortado algo la oferta vendedora, y notarse, en cambio, alguna mejor disposición compradora.

Se opera algo en clases superiores a 47 pesetas 100 kilos, portes pagados hasta esta estación, y en producciones de esta región se dice de ventas hechas por vagones completos de 44,50 a 46,25 los 100 kilos, según clases y estaciones.

Granos de pienso.—Todos ellos están más firmes a causa de los daños producidos por las últimas heladas, habiendo cambiado radicalmente la tendencia. La oferta ya es corta y la demanda animada; la menos animada es la cebada, que todavía circula mucha oferta, pero a base de barata hay copiosos pedidos.

Harinas.—Los precios de las ha-

LOS OLIVOS SUPREN

Una epidemia gravísima

De unos años a esta parte los olivos se van invadiendo de una gravísima enfermedad, que no sólo afecta con las cosechas, sino que compromete seriamente la vida del árbol. Esta enfermedad, andalga o tisis animal, se manifiesta en forma de nudos, berrugas, tubérculos o protuberancias en los tallos. Muchos son los remedios preconizados, pero sólo uno, debido al empuje químico y biológico don Conrado Granel, es de resultados seguros y definitivos. La tisis del olivo se combatirá radicalmente pulverizando con OZOLIN al 2 por 100. Los árboles OZOLINADOS adquieren gran vigor y cuajan las más grandes y sanas cosechas, porque el OZOLIN acaba también con los gérmenes de la tisis, de la olivina productora del gusano de la aceituna y con todos los demás insectos y enfermedades del árbol. Pidan el folleto ilustrado a don Baldomero Blasco, Alfonso XII, número 34; apartado, 494, Madrid, que se complete en remitir gratuitamente.

Pida usted un número de muestra de LA INFORMACION AGRICOLA

Revista de Agricultura Admón. Barquillo, 21.—Madrid.

La Mutual Agraria

De Seguros contra la Falta o deficiencia de cosechas FUNDADA Y ADMINISTRADA POR LA MUNDIAL AGRARIA, S. A. Seguros de Ganados e incendios ARGUJO, 7 (Casa de su propiedad) SEVILLA

«Boletín Oficial de la Asociación de Ingenieros Agrónomos». Revista agrícola interesante para todos los agricultores. Precio de suscripción 15 pesetas al año.

Las existencias no son grandes ni mucho menos, se hacen vender más bien en baja.

Salvados.—No falta ya salida para dichos productos. Los más difíciles de vender son las harinillas o cometas.

Vinos.—Han subido los vinos, de 3 a 4 reales en cantaro, notándose bastante demanda, tanto por los daños sufridos por las heladas, como por la protección que se ha impuesto a este caldo, cuyos precios se habían llegado a ser perjudiciales para los cosecheros. Los vinos de país se venden de 17 a 20 reales cantaro en bodega.

Impresión agrícola.—Al tiempo de luroso anterior sucedieron ventis fros y huracanes, que han causado daños de importancia en las frutales; también las viñas han sufrido bastante.

En Rioja causó considerables daños en las viñas, casi anulando la cosecha en Haro y pueblos comarcanos.

Trigos.—Aumenta la oferta, sólo de la región, pues abundan los de Rioja, Castilla y Navarra.

Los precios son: fuerza extra, 54; entrefuerzas, 50,50; hembra, 48,50; huertas superiores y montes flojos, 48; huertas corrientes, 47; deficientes o bastos, 43; todo sobre vagón estación salida.

Harinas.—Se han hecho ventas de 73 libras de fuerza extra; 68, entrefuerzas; 62, panaderas; y segunda buena a 52. Las castellanas se han vendido sobre 63.

Salvados.—Los precios medios actuales son: harina tercera, 23 libras 60; cabezuela, 13,50 los 35; molidillo, 7,75 los 35, y salvado gordo, 6,75.

Vinos.—Han recibido un poderoso refuerzo con la reciente disposición protectora. Todavía no se ha generalizado la mejora en precios, pero no tardará en notarse.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS)

AGUA de BORINES

Reina de las de mesa por la digestiva, higiénica y agradable. Estímulo, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

XVII ANIVERSARIO LA SENORA

Doña Bonifacia de la Quintana y Usante

Falleció el día 2 de mayo de 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinas, las condes de Casal y de Finat, y demás familia

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios.

Serán aplicadas por su alma las misas rezadas el día 2 de mayo y la función de la tarde que se celebre el día 3 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, como igualmente todas las misas que se digan dicho día 2 en la parroquia de la Concepción; asimismo la que se celebre en la capilla de Nuestra Señora de la Blanca, en El Castañar y en Ventas con Peña Aguilera, provincia de Toledo.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Oficinas de Publicidad CORTÉS, Valverde, 8, 1.º

ALFONSO REPISO

Batería cocina, aluminio y esmaltada. Lavabos, fregaderos, Batería al peso. Precios económicos y especiales para Comunidades, Colegios y Asociaciones benéficas. MESON DE PAREDES, 17.

APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, sumbidos de codos, falta de tacto, hormigueos, oídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando RUOL. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable

VENTA: Madrid, F. GAYOSO, ARENAL, 2, Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

ALMORRANAS

La FOMADA HEMORROIDAL DEL DOCTOR RIBALTA son los únicos que alivian en seguida y curan radicalmente las almorranas internas y externas. Proyectos gratis.

FARMACIA DOCTOR RIBALTA, RAMBLA DE CATALUNA, 4, BARCELONA

De venta en Madrid, F. GAYOSO, ARENAL, 2.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ

PROPIETARIA

de dos tercios del pago de Macharandú, viñedo el más reconocido de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA., Jerez de la Frontera

Calzados PROUDENCO

DESENGAÑO 10 (ESQUINA VALVERDE) MADRID

Esta casa presenta una grandiosa exposición hoy y mañana; vean escaparpas.

PRODIGIOSA MEMORIA

se adquiere mediante la «Mnemotecnografía» o arte gráfico de recordar. Libro fácil y eficaz, por el doctor Ros Báñez, catedrático del Instituto de Guadalajara. Edición cuarta, con licencia eclesiástica. Pídanse al autor, calle Cruces, «Villa María», Guadalajara. Envíase contra reembolso. Precio, DIEZ PESETAS.

Guía de Carreteras de España

La más práctica, la más completa. LA MEJOR; 19 planos, 6.000 pueblos. Imprescindible a todo automovilista. Aborra muchas pesetas. Conduce a todas partes. Encuadernación sólida, 15 pesetas. Pedidos: MUNDO LATINO, Apartado 602. Envío reembolso.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Alquileres

ARRIENDO o vengo casa veraneo Caballeros Arriba (León). Razón: Juan Rosón. Lechuga, 5, Madrid.

ALQUILASE hotel, 18 habitaciones, barrio Salamanca. Alcantara, 14, proximo Alcalá.

FAMILIA cristiana cede bonita habitación. Razón: Bonzano, 34, tienda.

Automóviles

¡AUTOMOVILISTAS! Cubiertas Cord, baratas; muchas varías marcas. Herólan Cortés, 16.

Compras

LIBROS antiguos, modernos, restos de edición, con-pranpe. Desengaño, 29, librería.

¡DESEA vender alhajas, objetos plata, dentaduras? Pago concienzudo. Zaragoza, 6, La Onza de Oro.

Varios

ALTAES, imágenes, 9 Rbla. Escultura, dorado. Enrique Bellido. Colón, 14 Valencia.

PROFESOR de alemán, se recomienda uno. Informarán en esta Administración.

Enseñanzas

PROFESOR de alemán, se recomienda uno. Informarán en esta Administración.

Huéspedes

PENSION. Gran confort. Plaza de Santa Bárbara, 4, tercero.

Ofertas

BUENA modista del Noroeste. Calle de la Cruz, 128.

Optica

NO DEMORE gastar lentes; use cristales Punkal Zeiss. Casa Dubosc, optico. Arenal, 21.

PARA VER BIEN, cristales Punkal, Zeiss. Zeiss. Vara y López. Principe, 5.

Ventas

REGALO fabuloso, San Bernardo, 31. Librería; se facilita catálogo gratis.

PUEBLOS muy económicos, sin ningún nudo. Telleres Canivell, Ferrertrill, 24.

PIANOS plazos, 15 pesetas mes. Plaza Progreso, 7. Compró pianos.

BONITO negocio. Fincas recién construidas, rentas de 40.000 pesetas; cédesen de 60.000; puede adquirirse por 150.000. Puerto Rico. Razón: Café Ugo Vento. mostrador.